

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.518 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 28 de setiembre de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 16271

LAS CONSULTAS DEL Dr. A. ILLIA

Se mencionan nuevos candidatos para los cargos de ministros

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En los medios políticos y esferas vinculadas a la UCR del Pueblo se sigue especulando con respecto a la posible integración del gabinete nacional que acompañará al Dr. Arturo Illia.

El presidente de la Nación electo mantiene absoluta reserva. Actúa con la misma discreción que se le notó a poco de ser consagrado después de los comicios del 7 de julio.

No obstante se continúan haciendo nombres.

En las últimas horas —aunque con la reserva de que el Dr. Illia no ha confirmado nada y sigue con su silencio— se mencionaron como probables ministros a las siguientes personas: Interior, Dr. Leopoldo Suárez; Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz; Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburuú; de Defensa Nacional, Dr. Juan Palmero, y de Asistencia y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia.

Hoy surgió la versión según la cual podría ser designado ministro de Trabajo y Seguridad Social, el ex candidato a vicegobernador de la provincia de Buenos Aires y actual presidente del comité de la UCR del Pueblo, de ese distrito, Sr. Emilio C. Parodi.

Con relación a los secretarios militares se mencionaron en dichos círculos al contralmirante Mario Robbio, para Marina, y brigadier Medardo Gallardo Valdéz, para Aeronáutica.

Illía recibió a los Dres. Tessio y E. Malaponte

Plan económico y social para Santa Fe

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente electo, Dr. Arturo Illia, concedió la víspera un número limitado de audiencias. En primer lugar conversó brevemente con el diputado nacional Alberto Maglietti y, a continuación, conferenció por espacio de media hora con el gobernador electo de Santa Fe, Dr. Aldo Tessio, quien concurrió acompañado por el vicegobernador electo de esa provincia, Dr. Eugenio Malaponte; el diputado nacional Salvador Damiani y otros legisladores. Al retirarse del despacho del mandatario electo, dijo el Dr. Tessio que habían presentado al Dr. Illia un plan que abarca las aspiraciones económicas y sociales de la provincia, oportunidad en que les ratificó el apoyo que dará a los gobiernos provinciales. Asimismo, anunció que el Dr. Illia les aseguró que visitará Santa Fe inmediatamente después de asumir la primera magistratura del país.

Con respecto a la integración de su gabinete, expresó el gobernador santafesino electo, que "está compuesto por hombres capaces del partido". En cuanto a una posible reunión de gobernadores de varias provincias con problemas comunes como ser Córdoba, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, indicó el Dr. Tessio que, por ahora, no hay nada concreto.

Seguidamente, el Dr. Illía concedió audiencias al ex diputado Abelardo Costa, que se lo menciona como ministro de Salud Pública de la provincia de Buenos Aires y, por último, al embajador de Rumania, Dr. Fhara Danitru.

Por otra parte, se concentraron frente al Hotel Savoy algo más de cien obreros de la fábrica Fiat.

Su presencia —dijeron sus dirigentes— obedecía al propósito de apoyar el petitorio presentado días atrás, en el que expusieron el grave problema que significa el despido de varios trabajadores, inclusive algunos delegados. Los manifestantes portaban un cartel con la leyenda: "Queremos pan, trabajo y paz".

Una representación del personal de la Fiat fue recibida por el asesor gremial del Dr. Illia, Dr. Horacio Vivo, a quien le expusieron el problema.

Ofrecimiento de bandas presidenciales

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la Nación electo, Dr. Arturo Illia, tendrá dos bandas presidenciales para utilizar.

Según ha trascendido han sido aceptadas dos ofertas que comprendió la licitación realizada oportunamente. Una corresponde a la sastrería militar que, como se informó oportunamente, ha propuesto hacer una banda por la suma de un peso.

La otra —también aceptada— ha sido propuesta, sin cargo alguno, por el Sr. Roberto T. Fernández.

LA TRADICIÓN DEL EJÉRCITO REITERÓ EL Gral. J. ONGANÍA

EL COMANDANTE EN JEFE FUE AGASAJADO POR MILITARES RETIRADOS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el Círculo Militar fue agasajado anoche el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía, quien recibió de manos de 78 generales retirados presentes, un pergamino con la siguiente inscripción: "Los generales del Ejército Argentino en situación de retiro, al general de brigada Juan Carlos Onganía, comandante en jefe del Ejército, por las destacadas virtudes de soldado evidenciadas y por su contribución en pro del encauzamiento institucional del país".

Ocuparon la cabecera del banquete juntamente con el agasajado los tenientes generales Cerdá, Castiñeiras y los generales López, Urdapilleta, Vago, Reynolds, Rossi, Martini y Kelso. El agasajado ocupó el sitial de honor. Ofreció la demostración el general Costa, quien dijo:

"Nos encontramos reunidos para testimoniar nuestra adhesión y simpatía a un camarada. Con el mismo propósito nos acompañan espiritualmente quienes se hallan [illegible]amente ausentes, fuera de Buenos Aires, o por razones de salud. El objeto que nos congrega es exclusivamente el expresado, y muy errados estarían quienes pretendieran percibir a través de este acto, otras intenciones u otros objetivos que no fueran los que encuadran dentro de los más puros sentimientos de camaradería".

El general Onganía agradeció la demostración y en una improvisación, dijo que el general Costa había sido su primer comandante operativo.

Siguió diciendo el general Onganía: "El Ejército se ha manifestado fiel a su tradición histórica. El saldo que queda es positivo. Se dieron bases firmes para el reencuentro de los argentinos que tanto anhelamos. La causa del Ejército ha sido la Nación y su meta guardar sus santos intereses. Hagamos votos porque el país se encamine hacia su destino y grandeza. El Ejército Argentino, férreo en su faz profesional, en la hora de la paz sabrá comportarse como lo hizo en las horas difíciles. Esta será la prueba de lealtad con la Nación". Finalizó diciendo: "Señores generales: Vuestra presencia constituye un estímulo que recibo en nombre de la Nación y obliga a mi reconocimiento".

Participaron de la demostración los generales Pérez Tort, Cordini y Taquini, miembros del actual gobierno.

El desfile militar del 12 de octubre

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el desfile que se realizará el 12 de octubre con motivo de la transmisión del mando, participarán 5.200 hombres, de los cuales 3.200 corresponderán al Ejército, 1.400 a la Marina y 600 a Aeronáutica.

Actuará como jefe del desfile el Gral. Iavicoli, director del Colegio Militar de la Nación.

En la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación se entregó el programa de actos oficiales que se cumplirá con motivo de la asunción del mando por parte del presidente de la Nación, electo, Dr. Arturo Illia, y del vicepresidente, Carlos H. Perette.

Dicho programa que fuera anticipado extraoficialmente el miércoles último ratifica la hora en que el Dr. Illia recibirá el poder. Será el 12, exactamente a las 13, hora en que el Dr. Guido le entregará los atributos del mando.

El desfile se efectuará a las 14.30 y tendrá una duración de una hora, y a las 15.45 el presidente de la Nación tomará el juramento a sus ministros.

El mandatario pronunciará su mensaje ante la Asamblea Legislativa a las 10.40.

NO PUDO VIAJAR A CONCORDIA HOY EL S. DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Carlos López Saubidet, no pudo viajar hoy a Concordia debido a las malas condiciones del tiempo para los vuelos. Debía asistir al acto de clausura de las deliberaciones de la IV reunión plenaria anual que realizó la Comisión Nacional de Citricultura en la mencionada ciudad entrerriana, desde el 26 del corriente.

UN TRIBUNAL DE FRANCIA ABSOLVIÓ A 4 ACUSADOS

AIX-EN-PROVENCE (Francia), 28 (UPI). — Un tribunal de esta ciudad absolvió de culpa y cargo a cuatro hombres y condenó a dos años de prisión a un joven, acusados de vinculación con la Organización del Ejército Secreto. La sentencia del joven fue suspendida pues éste es menor de edad. El juicio fue secreto.

Los cinco fueron acusados formalmente de "asociación ilícita" con criminales.

El joven, cuyo nombre no se reveló a la prensa, también fue acusado de portación ilegal de armas. Los cuatro hombres fueron identificados como Georges Duprat, Pascal Paoli, Jacques Duffiet y Marcel Díaz.

Una explosión en Taipeh causó hoy 30 muertos

Se produjo en una fábrica pirotécnica

TAIPEH (Formosa), 28 (UPI). — Una explosión en una fábrica de fuegos de artificios dio muerte a por lo menos 30 personas; otras 50 quedaron heridas. La fábrica está situada en un suburbio de la ciudad de Taipeh.

La explosión, según anunciaron las autoridades, se registró en el momento de trabajo más intenso, cuando la fábrica estaba llena de obreros que trabajaban en los pedidos de los fuegos artificiales que se emplearán en las importantes celebraciones del mes próximo.

Tantos fueron los muertos o heridos de gravedad en la explosión que la policía encuentra grandes dificultades para determinar la causa del estallido.

Habrían pedido asilo en Italia turistas checos

PALERMO (Sicilia), 28 (UPI). — Cuatro turistas checoslovacos, llegados a este puerto en un navío soviético que realizaba un crucero por el Mediterráneo, no regresaron a bordo y se sabe que por lo menos uno de ellos pidió asilo político.

El barco —"Pobeda"— abandonó Palermo después de permanecer aquí un día. Se dirige a Túnez.

La policía italiana fue informada de que los cuatro desertores checoslovacos cuya identificación no se reveló de inmediato, no habían regresado a bordo.

Posteriormente se dijo que el solicitante de asilo político era Carol Rakus, de 40 años, tenedor de libros de Bratislavia. Se le está enviando a Trieste bajo escolta policial. Todo solicitante de asilo político debe comparecer ante una comisión del gobierno allí y explicar las razones que tiene para exilarse.

Luego de su exposición, se le provee de un documento especial de identidad y queda en libertad para permanecer en Italia o dirigirse a otro país, según informaron autoridades policiales.

Los otros tres refugiados a quienes busca la policía fueron identificados como Vladimir Minarikova, de 27 años, de Pizen; Miloslav Minrik, de 32 y del mismo lugar, y Lalo Sebestian, de 32, de Vals-Bela.

El "Pobeda" llegó aquí procedente de Sochi, puerto de Crimea en el mar Negro, conduciendo 421 pasajeros checoslovacos y 2 rusos.

El grupo realizó ayer una gira en autobús por Palermo y sus alrededores. Se descubrió la defección de los cuatro checos anoche, sólo pocos minutos antes de levar anclas el buque.

Sobre estudios de América latina se dan cursos en E.U.

NUEVA YORK, 28 (UPI). — El presidente de la Universidad de Nueva York, Buell G. Gallagher, anunció que en la Facultad de Humanidades del City College comenzó esta semana una serie de cursos sobre estudios latinoamericanos.

Esos cursos estarán a cargo de tres profesores: José María Chávez, de Colombia; Carmen Delleplane, de Argentina, y Enrique Rodríguez Fabregat, de Uruguay, ex delegado de su país ante las Naciones Unidas.

Todo funciona bajo la dirección del decano de la Facultad de Humanidades, profesor Arthur Gille.

Chávez dictará un curso sobre "El teatro español del siglo XIX" y "Literatura española de la Edad Media".

A la Sra. Delleplane ha quedado encomendado el tema "Historia de las culturas latinoamericanas".

Fabregat se ocupará de "Literatura contemporánea de Hispanoamérica" y "Culturas precolombianas".

Informó la universidad que los estudios son superiores para el doctorado. Los estudiantes que asisten a las clases son norteamericanos y latinoamericanos.

DEAN RUSK SE REUNIÓ CON HOME Y GROMYKO

En la oportunidad trataron la proscripción nuclear y aspectos de la guerra fría



El canciller británico, lord Home (izquierda), el secretario de Estado norteamericano, Sr. Dean Rusk (centro) y el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Sr. Andrei Gromyko, durante la reunión realizada a mediodía en el Waldorf Astoria de Nueva York. (Radiofotografía United Press)

NUEVA YORK, 28 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias, se reunieron hoy por primera vez desde que firmaron en Moscú el tratado de proscripción parcial de las pruebas nucleares, para tratar de determinar que puede hacerse para disminuir la tensión y el peligro de una guerra nuclear.

El secretario de Estado, Dean Rusk, y el ministro británico de Relaciones Exteriores, lord Home, encararon con cautela su "almuerzo de negociación" con el canciller soviético, Andrei Gromyko, según afirman los funcionarios.

Los ministros occidentales no van a tomar una iniciativa que agite las aguas calmas del mar internacional y han decidido que Gromyko presente primero sus propuestas.

Se tiene entendido que Rusk cree que sería más provechoso en este momento continuar buscando medidas de control de armamentos, terreno en el que las grandes potencias parecen tener objetivos más parecidos, que tratar de encarar problemas aparentemente insolubles como los de Berlín y Alemania.

Acusaciones a E. U. y Rusia hizo Albania

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 28 (UPI). — La diminuta Albania —"paria" del mundo comunista— denunció el tratado de proscripción limitada de ensayos nucleares; acusó a Estados Unidos de amenazar abiertamente a China comunista, y dijo que Washington defiende a todos los regímenes corruptos del universo. Por último, prometió pleno respaldo a la Cuba de Fidel Castro.

El discurso de proyección política que pronunció ante la Asamblea General el ministro de Relaciones Exteriores de Albania, Behar Shtylla, constituyó un agudo contraste con la "línea conciliatoria", dentro de la guerra fría, trazada por el canciller soviético Andrei A. Gromyko, la pasada semana, y que siguieron otros personeros del bloque controlado por Moscú.

Albania única aliada de China comunista en su disputa ideológica con Rusia, fue la que este año presentó la ya tradicional moción para que se acepte a China comunista en las Naciones Unidas y el embajador de China nacionalista, Liu - Chieh, de inmediato calificó a Albania de "paria" del mundo comunista.

Sólo funcionarios soviéticos de rango secundario estuvieron presentes para escuchar el discurso de Shtylla en el gran salón de la asamblea, cuyas tres cuartas partes estaban vacías.

Otro orador fue el ministro de Relaciones Exteriores de Thailandia, Thant Khoman, quien dijo que su gobierno hará cuanto pueda para ayudar a solucionar la disputa sobre Malasia, en la que figuran esta nueva nación del sureste de Asia y Gran Bretaña contra Indonesia y las Filipinas.

Se informó que Khoman ha sugerido en privado un mes de "enfriamiento" al que seguiría una reunión de los cancilleres de las naciones involucradas, a celebrarse en Bangkok.

Víctimas que causó el huracán Edith en la isla Martinica

PARIS, 28 (UPI). — Diez personas —niños en su mayoría— murieron en la isla francesa Martinica, en el Caribe, víctimas del huracán "Edith", que también causó la destrucción del 30 por ciento de las viviendas de la isla y la mayor parte de su cosecha de bananas, según anunciaron autoridades del gobierno.

DEPORTARÁN AL Sr. JUAN BOSCH

Viajará mañana en el buque insignia de la flota hacia Jamaica o Trinidad

SANTO DOMINGO, 28 (UPI). — El gobierno provisional decidió embarcar al ex presidente Juan Bosch mañana en la fragata "Mella", buque insignia de la flota dominicana, en compañía de su esposa, si ella accede, con destino probable a Jamaica o Trinidad. La esposa de Bosch es huésped actualmente del embajador chileno.

La razón por la cual Bosch no ha sido deportado antes se debe al anormal estado del mar ocasionado por el ciclón "Edith". El gobierno deseaba evitar accidentes y por esa misma razón decidió enviarlo a un lugar cercano en vez de a Europa como era la idea primitiva.

Los efectos del ciclón, cuyas aguas y vientos ahuyentaron a los dominicanos de las calles cuando el gobierno necesitaba el mayor orden en la ciudad, se disiparon completamente esta mañana y el sol abrasador volvió otra vez a castigar a los habitantes de Santo Domingo. En las calles hay absoluta tranquilidad y el gobierno decidió en principio levantar el toque de queda, aunque el decreto no se ha publicado todavía.

Entre tanto, todos los elementos necesarios para montar el drama de una conferencia de prensa moderna estaban listos esta mañana en el palacio nacional, pero el actor principal —Juan Bosch— no parecía dispuesto a representar el papel que se le tenía reservado.

Decenas de periodistas de diarios, emisoras de radio y televisión así como noticieros cinematográficos, se reunieron en el vestíbulo del palacio esperando entrevistar al derrocado presidente, pero Bosch se negó a recibirlos diciendo: "No soy un payaso de circo".

Los esfuerzos por hacerlo desistir de esa actitud continuaron después, y el enjambre de periodistas esperaba pacientemente el resultado de la gestión en medio de micrófonos, cámaras y focos luminosos.

Por otra parte se conoció que el presidente del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) Angel Miolan, abandonó voluntariamente el asilo en la embajada de Colombia y la policía lo detuvo en su domicilio.

Miolan estuvo refugiado en la embajada de Venezuela por varias horas, el día del golpe, y luego se trasladó a la de Colombia, la que también abandonó esta mañana, dirigiéndose a su casa a esperar a la policía.

Manifestó a los periodistas que había procedido así porque no era conspirador sino político y porque el nuevo gobierno había dado garantías de respetar los derechos ciudadanos.

Añadió que el Partido Revolucionario —de Bosch— seguirá participando en la lucha política.

Clausuran dos [illegible]

SANTO DOMINGO, 28 (UPI). — Las autoridades dominicanas impusieron hoy la clausura de dos emisoras, Radio Comercial y Radio Cristal, propiedad de José Brea Peña.

Brea Peña fue ministro de Recuperación de Bienes en el gobierno del depuesto presidente Juan Bosch y es miembro del Partido Revolucionario Dominicano.

Estados Unidos clausuró varias bases en Francia

WASHINGTON, 28 (UPI). — El Departamento de Defensa anunció la clausura de varias bases de abastecimiento militar en Francia, el despido de sus 6.200 empleados civiles franceses, y el regreso a Estados Unidos de 5.400 soldados norteamericanos que están destacados en ellas.

Quedó integrada la delegación uruguaya a una conferencia

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — El Consejo Nacional de Gobierno designó la delegación uruguaya a la tercera conferencia ordinaria de las partes contratantes, que se realizará en Montevideo a partir del próximo primero de octubre. Presidirá la delegación el ministro interino de Relaciones Exteriores, Dr. Héctor Gross Espeill, y la integrarán el Dr. Mateo Magariños de Mello, Dr. Jorge Alvarez Olloniego, ministro Ariosto González, Ing. Carlos Vegh Garzón, Dr. Horacio Abadie Santos, contador Juan P. Amestoy, contador José M. Serralta, Felipe Sanguinetti, Ing. Washington Babuglia, Ing. Enrique Bia y contador Mario Buchelli.



Efectivos de las fuerzas dominicanas suben a un camión después de haber dispersado a varios manifestantes con el lanzamiento de bombas de gases lacrimógenos en una zona residencial de Santo Domingo. (Radiofotografía United Press)

INVESTIGAN LOS ATENTADOS EN LA CAPITAL ESPAÑOLA

MADRID, 28 (UPI). — La policía anunció hoy el arresto de un adolescente en relación con 10 atentados terroristas recientemente ocurridos en la capital española.

Fuentes policiales informaron que dos guardias civiles arrestaron a un español de 16 años, Antonio Molina, cerca del lugar donde ocurrió anoche una explosión que dañó un automóvil estacionado frente a una agencia noticiosa española.

La policía alegó que el joven confesó haber colocado una pequeña bomba. La detención de Molina tuvo lugar aparentemente alrededor de la misma hora en que explotó una décima bomba frente a un banco ubicado en la gran vía, la avenida principal de Madrid. Como en los casos anteriores, la bomba en cuestión no causó víctimas y sólo pocos daños.

Dieron detalles de su fuga nueve exilados cubanos

Dijeron residir en la zona de La Habana

MIAMI, 28 (UPI). — Nueve refugiados cubanos narraron como lograron escapar del régimen comunista simulando ser pescadores de profundidad, y "pescaron" luego un viaje a bordo de un submarino norteamericano que los interceptó en alta mar.

Los nueve cubanos, descalzos, cuyas edades frisan entre 20 y 58 años, dijeron que el submarino "Sea Cat" los recogió en alta mar, a unas 40 millas de Key West, y les dio "viaje gratis" hasta una boya marítima frente a la ciudad insular. De allí un guardacostas los llevó a Key West.

La pequeña embarcación de poco más de 4 metros en que huyeron de Cuba, que había quedado al garete al fallarle el motor, fue remolcada también por el submarino, según dijeron los refugiados.

Aunque negándose a permitir el uso de sus nombres, por temer represalias contra sus familiares en Cuba, los refugiados dieron detalles de su fuga mientras se tramitaba su entrada en el centro de refugiados cubanos de aquí. Con ellos suma 52 el número de exilados llegados esta semana.

Los recién llegados dijeron ser de la "región de La Habana" y que partieron de Jibacoa, a las 21 del miércoles. Pudieron llegar a la playa y abordar su lancha utilizando sus carnets de identificación.

Arrojóse al mar un marinero cubano

BOSTON, 28 (UPI). — Un marinero cubano se arrojó al mar mientras su vapor, un buque-tanque británico, se hacía a la mar en este puerto, y al parecer murió ahogado. Su cadáver no ha sido recobrado.

La policía dijo que se trata de Luis A. Frías Viera, de 33 años de edad, tripulante del tanquero "Stan Cloud", cuya dirección era Planta 119, Santiago de Cuba.

Epidemia de brucelosis

MIAMI, 28 (UPI). — El 80 por ciento de la población cubana de Colón está afectada de brucelosis, según informes de los "Centinelas de la Libertad", organismo de exilados cubanos.

Colón es una de las ciudades más importantes de la provincia de Matanzas, con más de 20.000 habitantes. Se desprende del informe que 16 mil personas padecen esta enfermedad.

Poco después de manifestarse entre algunas personas, aclara el informe, el gobierno cubano ordenó exámenes biológicos a toda la población y estos arrojaron que el 80 por ciento la padece.

La cosmonauta rusa visitará La Habana

LA HABANA, 28 (UPI). — La cosmonauta soviética Valentina Tereshkova llegará a esta capital el lunes próximo, por invitación de la Federación de Mujeres Cubanas.

La FMC dirigió una alocución al pueblo y, en particular, a las mujeres para que concurran al recibimiento.

SE REANUDARÁ EL CONCILIO MAÑANA

El Papa pedirá que se continúe la obra de renovación de la Iglesia

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — El Papa Paulo VI inaugurará mañana el segundo período de sesiones del Concilio Ecuménico con la exhortación a los padres de la Iglesia congregados en la nave mayor de la basílica de San Pedro, a que continúen la gran "obra de renovación" de la Iglesia comenzada en el reinado del Papa Juan XXIII.

Con la alocución del Santo Padre, en la que delineará sus esperanzas y los propósitos de la histórica reunión, culminará una ceremonia de inauguración de tres horas que comenzará en San Pedro a las nueve.

Más de 2.700 cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos y abates llegaron a Roma desde todos los rincones del mundo para participar en las deliberaciones del Concilio que continuará hasta el 4 de diciembre próximo.

Durante la ceremonia de mañana todos desfilarán hasta el trono papal, situado frente al altar de San Pedro, para besar el anillo del Sumo Pontífice como prueba de su lealtad y obediencia. En círculos del Vaticano se dice que el discurso del Papa, pronunciado en latín desde el trono de alto respaldo, tapizado de terciopelo escarlata, será una invitación directa a los padres del Concilio a emprender audaces reformas en la organización y liturgia de la Iglesia.

El Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, que el jueves pasado celebró su sexagésimo sexto cumpleaños, ha dado a entender bien claramente que está de parte de los liberales que creen que se necesitan reformas de largo alcance para poner a la Iglesia en contacto más directo y real con el mundo moderno.

El Santo Padre ha tomado también medidas para simplificar y acelerar los procedimientos del Concilio y para dar a la prensa y al público más información respecto a lo que ocurre en los debates diarios de la congregación.

Esos cambios han alentado a los prelados liberales, que se vieron frustrados en parte durante el primer período de sesiones del otoño último por el control que ejercían los conservadores de la Curia Romana sobre la maquinaria del Concilio.

"Creo que las perspectivas de esta sesión son muy promisorias", declaró el cardenal norteamericano Joseph Elmer Ritter, uno de los líderes del grupo liberal. "Haremos un verdadero progreso".

En lugar de los 70 temas del programa que tenían ante sí para debatir los padres de la Iglesia en el primer período del Concilio, en esta sesión sólo tendrán que estudiar 17 trabajos o "schemata" que tratan virtualmente todos los aspectos posibles de la vida y el pensamiento católicos.

El primer tema a tratarse en el Concilio cuando comiencen los debates diarios la semana próxima, será un documento titulado en latín: "De Ecclesia" (De de Iglesia).

Ch. De Gaulle ofrece ayuda a ciertos países

VILLEFRANCE-SUR-SAONE (Francia), 28 (UPI). (Por Claude Burgeois). — El presidente, Charles De Gaulle, prometió el apoyo de Francia a los países de América latina, Asia y Africa "que están buscando desarrollar sus propias personalidades".

Manifestó que la reafirmación hecha por Francia de su propia independencia, ha sido un ejemplo para ellos.

"Nuestra independencia nacional es un deber hacia los demás que debemos cumplir", dijo en discurso pronunciado en el cuarto de los cinco días de su gira por la región del valle del Rhone.

Para esta noche tiene programado para Lyon un discurso que podrá ser el más importante de los pronunciados en su gira.

De Gaulle declaró hoy que la "independencia" que Francia ha ganado para sí misma "es un servicio que hemos prestado a muchos otros pueblos".

"Lo prestamos a las naciones tras la cortina de hierro, que están sujetas al yugo extranjero de los soviéticos. Estos pueblos alientan una secreta esperanza basados en la independencia de Francia. Es un servicio que prestamos también a los países de América latina que están luchando en este momento por desarrollar sus propias personalidades; a los de Asia y en Africa y a toda suerte de nuevos o restablecidos Estados que ven en Francia, dueña de sí misma, una fuente de apoyo cuando lo necesitan. Nuestra independencia nacional es un deber hacia los demás".

De Gaulle reiteró el tema que ya desarrolló en los primeros días de su gira, de que Francia [illegible] mantener su identidad nacional frente a las dos grandes "hegemonías" de los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Dijo De Gaulle que la Unión Soviética aún busca dominar el mundo entero, pero que no lo conseguirá, si bien las naciones libres deben mantener su "vigilancia".

Calificó a los Estados Unidos como "nuestro amigo y aliado", pero dijo: "Naturalmente no lo queremos ni como líder ni como protector".

"En otras palabras, en lo que se refiere a Estados Unidos, cualesquiera [illegible] los vínculos sentimentales que nos unen, tenemos la intención de ser una Francia orgullosa, recta y dueña de sí misma".

De Gaulle llegó aquí en automóvil desde Bourg - En - Bresse donde pasó la [illegible]. Grandes y entusiastas grupos se hicieron presentes para aclamarle, rompiendo casi con las barreras policiales.

De Gaulle estaba de buen humor, pero cuando el alcalde de Chantillon le presentó a un granjero local diciéndole: "Tiene una cantidad de preguntitas para usted", De Gaulle replicó: "Oh, no, hoy no. No tengo tiempo".

Hoy De Gaulle inició la etapa final de su gira, durante la cual mas de una vez ha indicado su disposición a presentarse como candidato para un segundo período presidencial.

Se registró en Brasilia un voraz incendio

Fueron destruidos 15 departamentos

BRASILIA, 28 (UPI). — Un violento incendio destruyó quince departamentos Duplex en las cercanías del "Palacio de la Alborada", la residencia presidencial.

Las llamas hicieron presa del edificio, uno de los más modernos de Brasilia en sólo quince minutos, luego de la explosión de un tanque de gas.

No hubo muertos, pero seis personas resultaron con heridas graves. Unas 35 personas quedaron sin hogar.

El edificio estaba ubicado en la zona residencial que se halla entre el palacio presidencial y el Brasilia Palace Hotel.

Atentado en una escuela

VICTORIA, 28 (UPI). — Personas desconocidas arrojaron tres bombas en una escuela en la que los estudiantes celebraban una asamblea.

La asamblea había anunciado su "solidaridad irrestricta" con la huelga de empleados de banco.

Nadie resultó herido con la explosión, pero el edificio sufrió "daños livianos", según se informó.

La huelga de empleados bancarios que afecta a todo el país entró hoy en su quinto día.

Una población de 190 millones tienen los Estados Unidos

WASHINGTON, 28 (UPI). — A la cifra de 190 millones de habitantes llega la población de los Estados Unidos, y una luz de color azul instalada en una gran pizarra del vestíbulo del Departamento de Comercio estuvo encendiéndose y apagándose, alternativamente, proclamando ese hecho.

La cifra aludida se registró en el "reloj del censo", sistema provisto de una cadena de luces de distintos colores instaladas en un gran mapa de la nación.

Cada una de estas luces se enciende cada siete segundos y medio para indicar un nuevo nacimiento y el total se registra en un disco de tipo "velocímetro" instalado en la parte superior de la pizarra.

La nueva cifra del censo significa un aumento de 20 millones en la población de Estados Unidos desde el 12 de abril de 1960 al día de ayer y se espera que para 1967 se elevará a los 200 millones.

Sr. Christiansen

Su fallecimiento

NORWICH (Gran Bretaña), 28 (UPI). — Murió anoche el famoso periodista inglés Arthur Christiansen, director del "London Daily Express", durante 24 años. Tenía 59 años de edad.

Christiansen murió como quería morir, según dijeron los que le conocieron y trabajaron con él por años: en su puesto, de un colapso al corazón.

El gran periodista estaba preparando la grabación de una nueva serie de programas de televisión intitulada "Tavern Topics", cuando le sorprendió la muerte.

PROSIGUEN LAS JORNADAS PUBLICAS DE ECONOMIA

SE DEBATEN TEMAS SOBRE PROMOCION DEL AGRO Y LA INDUSTRIA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Prosiguieron las deliberaciones de las Jornadas Públicas Económicas, organizadas por la Cámara Argentina de Sociedades Anónimas, con un debate sobre el tema relacionado con el interrogante "si el agro y la industria deben promoverse simultáneamente o si debe darse priori d a d a una de estas actividades".

El secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Carlos López Saubidet, señaló, al respecto, que no cabía duda alguna sobre la neces i d a d elimental de una recíproca complementación, luego de recordar la evolución d e l agro y de la industria, en el primer caso, con la tecnificación lograda y en el segundo, con los últimos adelantos de las manufacturas.

Afirmó t a m b i é n que el a g r o es consumidor de artículos industriales y destacó que el 95 por ciento de las divisas logradas por el país provienen del campo, con lo que se permite el reequipamiento de la industria.

Más adelante, el Ing. López Saubidet señaló que "la aplicación práctica del planteamiento, aunque aparentemente lógica, deja de serlo cuando se vincula al proceso de desarrollo económico general, ya que allí nace el problema que lleva al aparente enfrentamiento de dos sectores o de quienes representan los intereses de uno y de otro. La solución o respuesta al problema —dijo— es el desarrollo armónico e integrado. A nuestro juicio, ello significa el equilib r i o que se logra cuando a cada sector se le ofrece la posibilidad del uso máximo de insumos técnicos, con el objeto de favorecer y permitir mutuamente un aumento progresivo y constante de productividad en condicio n e s económicas.

"Todo proteccionismo industrial que no tenga debidamente en cuenta ese equilibrio, hará de esta actividad un proceso artificial y hasta contraproducente p a r a su propia prosperidad y para la justa proyección de sus beneficios en el panorama económico general".

El Ing. Salvador San Martín, que habló momentos antes que el secretario de Agricultura y Ganadería, se refirió a las exportaciones de productos agrícolas y ganaderas y analizó rubro por rubro la lista de las importaciones, para señalar cuáles son los productos cuya importación, de acuerdo con los planes oficiales, deberían ir graduándose en el futuro. Finalmente, se manifestó partidario de una promoción coordinada de agro e industria.

Posible actitud de los legisladores del justicialismo salteño

SALTA, 28 (UPI). — En medios políticos locales ha trascendido que los integrantes de los bloques denominados justicialistas, de ambas cámaras, no se harán presentes en la Asamblea Legislativa ante la cual el 12 de octubre prestará juramento el nuevo gobernador de la provincia, Dr. Ricardo Durand.

Según las referencias consignadas en esas fuentes, la actitud estaría fundada en el propósito de protesta por los comicios en las que los electores de esos sectores peronistas estuvieron proscriptos.

Mientras tanto el futuro gobernador, Dr. Durand, en declaraciones sobre sus gestiones afirma que uno de sus objetivos será "sanear las finanzas y equilibrar el presupuesto para incluir en él un plan de obras" y agregó que tendrán prioridad colonización, riego, viviendas y caminos, porque importa, dijo, "aumentar el área cultivable de la provincia para acrecentar la riqueza".

Fue recordada la revolución del 28 de setiembre de 1951

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Ha sido evocado hoy el movimiento revoluc i o n a r i o del 28 de setiembre de 1951, que conducido por el general Benjamín Menéndez, llevó el propósito de derrocar al régimen peronista y que constituyó el comienzo de la resistencia que culminó el 16 de setiembre de 1955 con el triunfo de la Revolución Libertadora.

Las ceremonias principales para celebrar la f e c h a f u e r o n organizadas por el llamado Frente Democrático Revolucionario y el Congreso Antitotalitario Nacional.

Esta mañana, como parte del programa dispuesto, se ofició una solemne mi s a en la iglesia de San Ignacio a la que asistieron, especialmente invitados, partic i p a ntes de la Revolución Libertadora que derrocó a Perón y del movimiento que se recuerda en la fecha.

Sobre previsión social habló el Sr. M. Belnicoff

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El diputado nacional Manuel Belnicoff anunció que "en materia de previsión social no dará un solo p a s o atrás" y que defenderá todo lo que se ha prometido en la c a m p a ñ a electoral". Agregó que el presiden t e electo, Dr. Arturo Illia, ha hecho "suyas las reivindicaciones del vasto sector representado por los hombres que han dado al país toda una vida de trabajo".

El legislador del radicalismo del Pueblo habló en una reunión organizada p o r la Asociación de Jubil a d o s y Pensionados.

Se pronunció en favor del actual sistema previsio n a l, aunque reajustándolo para el mejor cumplimiento de sus fines. Dijo que se opone al seguro social obligatorio. "La jubilación —dijo— tiende a asegurar al hombre de trabajo las mismas condiciones de vida que tenía mientras estaba en actividad, en tanto que el seguro social no es más que una pensión por vejez". Manifestó que los aspectos negativos del actual sistema previsional son los límites de edad, de aportes y de prestaciones. "Existen privilegios —agregó— p o r que mientras unos cobran el 82%, a o t r o s se l e s aplica la tabla respectiva del artículo cuarto de la ley número 14.499".

Anunció que el presidente del bloque de diputados del radicalismo del Pueblo, ha presentado un proyecto de ley, propiciando la derogación de la jubilación que se acordaba a los legisladores.

Expresó que la deuda del Estado con las cajas llega alrededor de mil millones de pesos y manifestó que si esa suma se hubiese destinado a préstamos para vivie n d a s, gran parte de ese grave problema estaría ya resuelto.

AL CASO DE LOS HERMANOS CARDOSO REFIRIOSE FUSTER

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — "El país asilante es el que debe calificar", dijo anoche en una conferencia de prensa el embajador del Paraguay, Dr. Augusto R. Fuster, refiriéndose al caso de los hermanos Cardoso, asilados en la embajada paraguaya, desde el 21 de setiembre de mil 953.

El embajador ratificó que su concepto es la norma fundamental del asilo diplomático, y que así lo interpretan todos los tratados internacionales que existen al respecto, incluyendo el último suscripto en Caracas, en 1954.

Agregó el Dr. Fuster que el país asilante debe no sólo calificar el hecho que origina el asilo, sino también pedir el salvoconducto para los asilados. Como complem e n t o, dijo el embajador, el país reclamante puede solicitar la extradición, que es el c o m plemento lógico del asilo.

El embajador paraguayo tuvo grandes elogios para la institución del asilo diplomático, que a f i r m ó, "ha permitido "salvar muchas vidas en América".

Se celebra hoy una festividad de los vascos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Con motivo de cumplirse hoy el día de San Miguel de Aralar, patrono de Euskadi, y el 40º aniversario del Día del Danizari se cumplió un programa de actos en las dependencias del Centro Laurak Bat, Belgrano 1144.

Las actividades se iniciaron a las 16.30 con un concurso de fandango, con la participación de dantzaris de los centros vascos del interior y de nuestra capital.

A las 19, en una velada cultural disertarán Jon Kepa de Erkiaga sobre el tema "El dantzari y la patria" y el señor Luis M. Pérez Aguirre sobre "El día de San Miguel y los 40 años de acción vasca", y a las 21 será servida una cena de confraternidad.

VACUNACION ANTIPOLIOMIELITICA EN Bs. As.



Personal directivo y docente administra a una alumna la vacuna Sabin. (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Hoy finalizó en esta capital la campaña de inmunización contra la poliomielitis organizada por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, iniciada en la víspera.

Desde temprano en las distintas escuelas primarias de la capital y el Gran Buenos Aires se notó nuevam e n t e intensa actividad. Gran número de madres concurrieron a primera hora con sus hijos para que recibieran éstos la vacuna oral Sabin.

La tarea, como en la v í s pera, no tuvo inconvenientes pues los niños aceptaron gustosos el terrón de azúcar que se les brindaba y que sirvió de vehículo para la vacuna.

De acuerdo con la información del ministerio, en la primera jornada se inmunizó cerca del 90 por ciento de los escolares.

Las autoridades han quedado muy satisfechas por la colaboración que ha prestado la población y el sentido de responsabilidad que se observó en los padres al r e s ponder con entusiasmo al llamado llevando a sus hijos para vacunar.

Como es sabido la vacuna sólo fue suministrada a l o s niños desde los dos a los catorce años.

SE INAUGURÓ EL CONGRESO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA

DI ROCCO SE REFIRIÓ A PROBLEMAS Y ASPIRACIONES DEL HOMBRE DE CAMPO

ROSARIO, 28. — Con un discurso de una hora de duración, inauguró el presidente de la Federación Agraria Argentina, Sr. Antonio Di Rocco, las deliberaciones del 51º congreso ordinario anual de la entidad.

El Sr. Di Rocco se refirió a los problemas actuales de los hombres de campo y a las aspiraciones de los mismos. La síntesis de sus conceptos y manifestaciones son las siguientes:

1o.) "Estamos a pocos días de la iniciación de un nuevo gobierno, c u y a plataforma electoral contempla la solución de los grandes problemas nacionales y todo el pueblo espera confiado que no se desvirtúe en la práctica. Debemos tener fe —dijo— en la iniciación de una nueva era para la Nación Argentina, cuyo progreso ha sido postergado de manera inconcebible, como consecuencia de marchas y contramarchas en su conducción política, económica y social, que bajo ningún concepto ha contemplado la verdadera y lacerante situación que v i v í a el país".

2o.) "Estamos padeciendo las consecuencias de un mal sistema predial que cada día se agudiza más, sin que hasta ahora se haya procurado remediarlo para evitar el éxodo rural incontenible y la consecuente despoblación de nuestros campos, que sin dudas son los principales factores determinantes de la disminución de nuestros saldos exportables".

3o.) "El mal que padece la República —dijo más adelante— no ha de curarse con teorías abstractas, ni con paliativos fáciles que en la práctica no harán más que prolongar un poco la agonía de un sistema caduco e inhumano, antisocial y antiargentino. La insensibilidad y el egoísmo de unos pocos, están preparando el terreno propicio para quienes desean el caos en la República, para someterlos a la esclavitud de la idea maldita del comunismo internacional, materialista y ateo. Los que se oponen a la reforma agraria que nosotros preconizamos se convierten en el aliado de ese esquema de oprobio que quiere sentar reales en América".

4o.) "Al que produce se le condena a mantener no sólo una burocracia estatal frondosa e inoperante, mal propio de todos los Estados modernos sino también a mantener toda una gama de intermediarios que constituyen una verdadera clase parasitaria, puesto que acumulan riquezas que no producen. El campo sigue pagando todos los platos rotos de la mesa servida a la cual nunca se sentó ni fue convidado".

5o.) "Dejar hacer y pasar ha sido la tónica imperante en los últimos tiempos. Empero el Estado que ha sido intervencionista en la producción agraria, no pasa a defender s u s valores sino para deteriorarlos y envilecerlos. Una enmarañada máquina burocrática, donde la despreocupación y la incomprensión han sido el signo reinante, ha torpedeado constantemente todos los reclamos del agro argentino".

6o.) "Dada la preponderancia de la actividad agropecuaria y las posibilidades inmediatas que ella ofrece, no pueden ni deben postergarse las soluciones que el agro reclama. Están en juego los superiores intereses del país en esta emergencia y el gobierno no puede permanecer indiferente ante tal situación, que implica la realización de una verdadera reforma estructural en los esquemas que rigen nuestro sistema económico".

7o.) "Hemos estado y estaremos siempre contra aquellos que son productores esporádicos o improvisados, cuyos intereses no están en el campo, sino en otras actividades principales y muchas veces son contrapuestos a los que pretenden representar. Quienes así proceden s o n necesariamente nuestros enemigos porque deforman la verdad y confunden a la opinión pública y al gobierno".

8o.) "Voces autorizadas en el mundo avalan nuestra posición que mantenemos irreductible desde aquel lejano día del "Grito de Alcorta". Ya no se nos puede confundir —aun cuando alguien se empeñara en hacerlo— con aquellos que lejos de querer construir positivamente, se mueven sigilosamente entre las sombras para destruir el sistema institucional que nos rige. Somos ardientes defensores del derecho de propiedad privada de la tierra y repudiamos todo otro sistema existente que, tarde o temprano, enderezará hacia el colectivismo".

9o.) "A los que no piensan como nosotros sobre la solución de los problemas trascendentales de nuestro agro, sólo les pedimos que nos escuchen y les solicitamos entablar el diálogo para procurar ponernos de acuerdo. No es el nuestro un problema parcial o de sector. Estamos convencidos que es un programa para el agro y para la Nación Argentina y consecuentemente sus beneficios han de distribuirse entre todos sus habitantes".

10o.) "Logrando la estabilidad de las 200.000 familias chacareras amenazadas de desalojo y tratando de crear nuevas explotaciones agrarias con los hijos de los productores que desean su independencia, podemos mirar con optimismo el futuro, ya no solamente los agrarios, sino los industriales, los obreros y todos los sectores útiles con que cuenta el país".

Los conceptos vertidos por el Sr. Antonio Di Rocco tuvieron amplia aprobación de los quinientos delegados presentes, que representan a 400 f i l i a l e s de la Federación Agraria Argentina, distribuidos en todo el país.

Se encontraban presentes en el salón del teatro El Círculo, cuyas instalaciones se hallaban colmadas, legisladores nacionales y provinciales, a los que se había invitado especialmente.

Poco antes de iniciarse el discurso del presidente de la Federación Agraria Argentina, se dio lectura a una nota enviada por el presidente electo de la Nación, Dr. Arturo Illia, respondiendo a la invitación que se le formulara para concurrir a las deliberaciones de los agrarios.

La nota del Dr. Illia, a la que se asigna importancia por sus consideraciones, expresa: "El campo y la ciudad, hermanados en el común denominador de servir a la Nación, habrán de aunar criterios y valorar, cada cual en el plano que lo ubican sus posibilidades, la necesidad de orientar sus actividades en el quehacer progresista que exige la hora actual. El gobierno que presidiré dará la tónica de la realidad que expongo".

Las deliberaciones continuaron en las últimas horas de esta tarde oportunidad en que se consideró la designación de comisiones. Las reuniones continuarán mañana, tratándose asuntos de carácter administrativo, por la mañana, y por la tarde se efectuarán los trabajos de comisión.

A partir del 1o. deben atrasarse 1 hora los relojes

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — A partir de las veinticuatro del día 30 del corriente, los relojes deberán ser atrasados en sesenta minutos, ajustándolos al horario normal correspondiente al uso horario número 20 de cuatro horas al oeste del meridiano internacional de Greenwich. Así lo dispone un decreto del Poder Ejecutivo, d a d o a conocer anoche por conducto del Ministerio del Interior.

La medida deroga el decreto número 11.570/46, que dispuso el adelanto en la hora oficial, ajustándola al huso de tres horas al oeste del meridiano internacional de Greenwich.

Los fundamentos del decreto señalan, que "si bien el adelanto de la hora rigió en un principio solamente en la temporada estival, volviéndose a la normalidad en los meses de invierno, su modificación fue extendida a todo el año, hasta nueva disposición, en virtud del decreto citado, apartándonos del sistema universal del huso horario, al que nuestro país ha adherido o sea el correspondiente al número 20 de cuatro horas al oeste del meridiano internacional de Greenwich".

Fueron entregados los premios a la ciencia y literatura

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En un acto que se realizó en el salón Regencia del Palacio Errázuriz, fueron entregados los premios nacionales y regionales a la producción científica y literaria correspondientes al trienio 1960/62 y los del certamen de editoriales de 1963. Se hallaban presentes el Dr. Bernardo Bas, ministro interino de Educación y Justicia; los académicos José A. Oría, Bernardo Houssay y Fermín Estrella Gutiérrez, presidente de la SADE; el poeta Alberto Girri, reciente ganador de la beca Guggenheim, como asimismo, en representación del cardenal Caggiano el R. P. Angel Magliocco.

EN VILLAGUAY SE EVOCARÁ MAÑANA AL Gral. URQUIZA

SERÁ EMPLAZADO UN BUSTO DEL PRÓCER EN UNA AVENIDA DE DICHA CIUDAD

PARANA, 28. — Mañana domingo se llevarán a cabo en la ciudad de Villaguay actos de homenaje al general Urquiza, con motivo del nuevo emplazamiento del busto del organizador de la República, en la avenida Leopoldo Herrera, a la altura de la calle que lleva el nombre del prócer.

Se ha preparado un programa de actos, destacándose una concentración de un escuadrón del Regimiento 14 de Caballería, establecimientos educacionales y pueblo en la avenida Leopoldo Herrera y Urquiza. En la oportunidad harán uso de la palabra el comisionado municipal, Sr. Miguel Angel Amoroto; el mayor Ramón Alberto Camps, y el Dr. Delio Panizza. Posteriormente habrá un desfile militar.

Se adquirieron semillas para

PARANA, 28. — El gobierno de la intervención dispuso la entrega de $ 496.100,61, a la Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias, a fin de abonar la semilla adquirida a los multiplicadores conforme al plan de siembras para la campaña agrícola 1962/63.

En su oportunidad aquella repartición fue autorizada a realizar un plan de multiplicación de semillas de girasol con productores particulares, bajo control técnico y con el compromiso de adquirir el producto para su ulterior distribución, como semilla calificada para las próximas siembras entre los agricultores de la provincia.

La medida de referencia responde a la acción de fomento de la Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias, tendiente a posibilitar a los agricultores la obtención de semillas de reconocido origen y calidad a precios compensatorios y con seguridad de su entrega en época y lugar oportuno.

Viajó Mons. Tortolo

PARANA, 28. — Partió desde Buenos Aires con destino a Roma, con el objeto de intervenir en el Concilio Ecuménico, el arzobispo de Paraná, Mons. Dr. Adolfo Tortolo.

Con motivo de este viaje el distinguido prelado dirigió un mensaje telegráfico al interventor federal, capitán Leandro Ruiz Moreno, expresándole: "Al dejar la querida tierra argentina complázcome en saludar y bendecir al gobierno y pueblo entrerriano".

Será inaugurada una sala para periodistas

PARANA, 28. — El 12 de octubre, coincidiendo con la asunción de las nuevas autoridades provinciales va a ser inaugurada una sala para periodistas en la Legislatura, con los instrumentos necesarios para que los cronistas desarrollen sus actividades con comodidad.

La iniciativa corresponde al vicegobernador electo, Dr. Teodoro Marcó, quien desempeñó funciones de corresponsal en Concepción del Uruguay, de un diario tradicional metropolitano.

La festividad de San Miguel será celebrada mañana

PARANA, 28. — Mañana se celebrará la fiesta patronal de la provincia, efectuándose con tal motivo diversas ceremonias litúrgicas en honor de San Miguel Arcángel, patrono de Entre Ríos.

La parroquia San Miguel de esta ciudad, oficiará una solemne misa a las 10, y posteriormente a las 18, realizará la tradicional procesión con la imagen de San Miguel.

A los actos religiosos previstos concurrirá el interventor federal acompañado por otros funcionarios.

Será agasajado el Dr. Arturo Illía

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Al Dr. Arturo Illia se le tributará un homenaje por ser el primer médico que en el país llega a ser presidente de la Nación.

Para organizarlo se ha integrado una comisión que ha invitado a todos los médicos de la capital federal para que adhieran a ese homenaje, que consistirá en la entrega de un libro-pergamino, una plaqueta y un cofre.

Integran esa comisión especial los Dres. Carlos Montaña, Valentín Vasillac y Horacio I. Benreg. Los nombrados reciben adhesiones en la calle Rodríguez Peña 158 de la capital federal.

Otro enfermo grave por la vacunación antirrábica en Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Se halla internada en el hospital M u ñ i z, Adelia del Valle Romero, argentina, de 20 años, tratada con vacuna antirrábica, l u e g o de ser mordida por un perro, presumiblemente hidrófobo. Su estado es grave, según se informó en el hospital donde se asiste. Se le practicó una traqueotomía, que le facilitó la respiración. Se halla paralítica de las dos piernas a consecuencia de la vacuna.

Con el de la Srta. Romero, son tres los casos que se han producido en 30 días.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 761.295

Director: Riobó Caputto

LA CIUDAD SIN SU INSTITUTO PIGNORATICIO

La decisión del Banco Industrial de adquirir el inmueble ubicado en San Jerónimo y Primera Junta para trasladar su sucursal local, introduce una nueva variante en el enfoque del problema de la rehabilitación del Banco Municipal, puesto que la comuna ya no puede contar con los recursos que obtendría con la venta de ese edificio y cuyas tratativas ya estaban bien adelantadas al punto de que existía un ofrecimiento en firme de abonarle por la transferencia veinte millones de pesos. Ahora, sin nada en la mano para integrar el capital de una institución que fuera apresuradamente cerrada, no queda otro camino que hallar una fórmula para restablecer el funcionamiento del Instituto Municipal de Préstamos, estructurado cuando el banco entró en liquidación y para continuar atendiendo los créditos pignoraticios con o sin desplazamiento. Este organismo ya hace meses que ha tocado fondo; los aportes iniciales para operar y las pocas partidas de refuerzo que se le acordaron fueron insumidas por los gastos y costos de sostenimiento, el personal cobra irregularmente sus sueldos y sin los reajustes legalmente homologados en los últimos años y por falta de recursos no atiende nuevas operaciones de empeño. Practicamente la ciudad carece de un servicio oficial de ese tipo y la situación no se puede prolongar por más tiempo en un período de crisis como el actual, en el que la usura hace su agosto explotando las necesidades angustiosas de aquel que en un trance difícil no tiene otra solvencia para garantizar un préstamo que la de una alhaja o un bien de uso o de trabajo.

El montepío, organización universal, prevista inclusive por las primeras leyes o códigos que reglamentan las relaciones civiles entre los hombres, fue estructurado hace más de medio siglo en esta capital, con todas las características de un ente bancario, para definir su responsabilidad y capacidad financiera y operar en un rubro en el que sólo una actividad oficial, sin propósitos de lucro puede satisfacer necesidades perentorias de los sectores más modestos y sin el riesgo de perder el dominio de un bien personal. Para no desvirtuar su sentido social y encarecer los servicios con altas tasas de interés, la sección pignoraticia tuvo siempre el refuerzo de las utilidades de las otras secciones típicamente bancarias. Así marchaba hasta incorporar inclusive el sistema de los préstamos sin desplazamientos, de aquellos que permiten a través de la garantía prendaria que el titular de un bien o de una máquina siga en su poder y produciendo de acuerdo con sus características naturales. Y fueron leves quebrantos en los balances del banco los que sirvieron de pretexto para ordenar su liquidación, con los graves perjuicios que la ciudad ha podido advertir, no sólo con el cierre de una fuente común de crédito a la que tenían acceso pequeños comerciantes, empleados y obreros, sino también con el gradual cese en la recepción de empeños.

Lo cierto es que la culminación de este proceso exhibe una pérdida para la Municipalidad de varios millones de pesos, que son los que ha invertido en esta última década para solventar el déficit del instituto, el cese de un servicio tan importante como el pignoraticio, de prestación oficial obligada, y la desaparición de un ente que a esta altura, en su función de la comuna y en su tarea de recepción de depósitos de particulares y de empresas de servicios públicos, de otorgamiento de préstamos documentados con amortizaciones mensuales, se podía haber transformado en una sólida institución bancaria. Ante la imposibilidad de alcanzar por ahora el ideal de su rehabilitación, no queda otra alternativa que la de dotar al instituto de una nueva estructura funcional y de recursos que le permitan reanudar sus actividades. Una solución podría ser la de afectar uno de los tantos ingresos que tiene la comuna para capitalizar el organismo y anexarle alguna otra función social con el respaldo de cierta actividad, que sin ser típicamente bancaria, podría permitirle la recaudación de toda la renta municipal. La mecánica de los préstamos está indisolublemente unida a los depósitos, y el ingreso diario del importe de las tasas e impuestos asegura disponibilidades que pueden ser invertidas sin riesgos en créditos pignoraticios, posibilitando una evolución capaz de cubrir en gran parte las necesidades de quienes no tienen adónde recurrir.

Fijáronse tasas y aranceles en establecimientos asistenciales

Para las personas sin recursos, los servicios hospitalarios serán absolutamente gratuitos

Por decreto ley de la intervención federal, suscripto en acuerdo de ministros, se ha autorizado la fijación y percepción de tasas y aranceles por los servicios que presten los establecimientos médicos asistenciales dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia. Esta medida se ha adoptado sin perjuicio del mantenimiento del carácter de gratuidad absoluta en aquellos servicios de los que sean beneficiarias personas que carezcan de recurso para satisfacerlos.

Este paso que acaban de dar las autoridades provinciales, tiene por finalidad, según se expresa en los considerandos de la resolución, obtener contribuciones mínimas, aunque no cubran el costo actual y real de los servicios, por parte de un importante sector de población económicamente activo que recurren a servicios hospitalarios oficiales para lograr atención médico asistencial, no obstante tener respaldo suficiente para abonar por lo menos una parte del costo de esos servicios. El nuevo régimen será aplicado dentro de las lógicas restricciones, a fin de asegurar que en ningún momento sea causa de desatención de aquellos pacientes que realmente justifiquen un estado de absoluta insolvencia, con la garantía de que los servicios que se presten deben ser de igual calidad, responsabilizándose a los directores o jefes de establecimientos por el fiel cumplimiento de esta disposición.

Con lo que se recaude en concepto de tasas y aranceles, se constituirá el "Fondo Provincial de la Salud" tendiente a intensificar, extender y modernizar los servicios, contribuyéndose de esta manera, extrapresupuestariamente, a la solución del cada vez más agudo problema del sostenimiento oficial de la salud de la población. Destácase asimismo en los fundamentos del decreto-ley, la anormal ejecución de los presupuestos de salud pública, que hasta la fecha, por causa de la misma estructura hospitalaria, se destina más de un 85 por ciento exclusivamente a sostener los servicios médico asistenciales, obligando esta circunstancia, por falta de otros medios, a desatender completamente los aspectos sanitarios relativos a la prevención de enfermedades.

Régimen de atención y percepción de tasas

Por otro decreto ley se fija el régimen de atención a los que utilicen los servicios asistenciales oficiales, y la percepción de tasas. A tal efecto se establece que las tasas mínimas serán abonadas obligatoriamente por las personas asistidas, cuyos ingresos normales del núcleo familiar correspondiente superen la suma de $ 8.000 después de haberse descontado $ 1.000 por cada carga de familia. Aquellas personas cuyos ingresos familiares no alcancen esa cifra, tendrán atención absolutamente gratuita.

Exclusiones

En la respectiva reglamentación se dispone que no podrán ser atendidos en establecimientos oficiales de la provincia, aquellas personas que se encuentren afiliadas a obras sociales o mutuales. Sólo en casos muy justificados, de urgencia o fuerza mayor, los jefes de servicio autorizarán su atención disponiendo el cobro de las la- [illegible] especiales. Estas prohibiciones no regirán para servicios médico asistenciales en localidades del interior de la provincia que no tengan clínicas o sanatorios privados. Los pacientes que concurran a establecimientos oficiales ubicados en localidades distintas a las de su domicilio, deberán presentar un certificado de necesidad extendido por asistente social o autoridad policial, y visto por el médico oficial más inmediato.

También se excluye del régimen tarifario a las dependencias médico asistenciales que presten servicios domiciliarios y de urgencia y a los afectados a grandes luchas sanitarias (antituberculosa, antileprosa, etc.).

La Dirección General de Medicina Asistencial dispondrá un severo control de la percepción de las tasas especiales por servicios ambulatorios interurbanos solicitados por personas pudientes.

Carácter experimental

Luego de referirse al destino concreto de los fondos que se recauden en concepto de tasas y aranceles, el decreto ley consigna que el régimen de tarifas mínimas se aplicará inicialmente, con carácter experimental, en los establecimientos médico asistenciales de la 1a. y 2a. categoría que determine el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y en aquellos que, contando con una administración suficientemente organizada, no ofrezcan problemas prácticos para su inmediata implantación y vigencia. La sola implantación y vigencia de este régimen —expresa finalmente— no deberá repercutir de ningún modo en mayores necesidades de personal administrativo en los establecimientos sanitarios o en los organismos centrales.

Escuela de Servicio Social

Divulgación de la carrera de asistente social

La dirección de la Escuela de Servicio Social, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha designado a la profesora de servicio Social, señorita Lilia Dirce Giménez, para que desarrolle en la ciudad de San Cristóbal una charla informativa ante los alumnos del último curso de los establecimientos secundarios, acerca de la carrera y profesión de servicio social.

Asimismo informan las autoridades de la Escuela de Servicio Social que este viaje responde a una encomiable iniciativa de la comisión de damas de la denominada "rueda de la amistad" del Jockey Club de San Cristóbal, la que resolvió recientemente becar a un egresado de los colegios secundarios de esa ciudad, que será elegido de una terna de candidatos, para que curse en esta capital la carrera de asistente social, y asimismo solicitar el envío de una egresada en esa especialidad, para que explique en San Cristóbal los fines y características de la misma.

Martín Rodríguez, "El Pacificador"

El año 1820 había sido terrible para Buenos Aires y para el país. En la antigua capital del Virreinato del Río de la Plata se había vivido el año de más continuada zozobra, iniciado con la marcha de los caudillos del litoral, su triunfo en Cepeda y la firma del Tratado del Pilar.

A partir de ese momento se suceden los gobernadores sin poder estabilizarse en el poder, en tanto que la paz esperada ha sido solamente una esperanza, pues las tropas porteñas habían de ser aniquiladas por las santafesinas en la cañada del Gamonal cuando invadían a nuestra provincia.

Una vez más Estanislao López, el triunfador de aquella lucha, comunicó al Cabildo de Buenos Aires que estaba dispuesto a poner término a la guerra si el coronel Dorrego abandonaba el gobierno y cesaban sus perturbaciones.

En ese ambiente se realizaron las elecciones de fines de setiembre en las que resultó triunfante el coronel Martín Rodríguez. Era éste uno de los patriotas de la primera hora: héroe de las invasiones inglesas, de actuación destacadísima en la gloriosa Semana de Mayo, veterano en las luchas por la Independencia y jefe de las guarniciones y fortines de la frontera a la que había extendido hacia el sur y mantenido buenas relaciones con los indios, por lo que había sido llamado "El Pacificador".

El 28 de setiembre de 1820 el coronel Martín Rodríguez contestó a la Junta de Representantes de Buenos Aires manifestando su aceptación del cargo de gobernador. Su gobierno iba a ser uno de los más progresistas y fecundos, aunque como para comprobar la difícil inestabilidad en que surgía hubo de experimentar la prueba de fuego de una cruenta revolución.

La lucha contra Martín Rodríguez fue encabezada por el coronel Pagola y para reprimir el alzamiento revolucionario debieron intervenir fuerzas de la campaña bonaerense —el famoso regimiento 5 de caballería, los "Colorados del Monte"— al mando de Juan Manuel de Rosas.

Ratificada la elección tras la derrota de los revolucionarios, comenzó el progresista gobierno de Martín Rodríguez. Uno de sus primeros actos fue estrechar las relaciones con la provincia de Santa Fe concertándose la paz entre Buenos Aires y nuestra provincia el 24 de noviembre de 1820 en la estancia de Tiburcio Benegas y por medio del tratado, llamado por lo mismo de Benegas.

Martín Rodríguez llevó como colaboradores suyos en el gobierno a los ministros Bernardino Rivadavia, coronel Fernández de la Cruz y Dr. Manuel José García en las carteras de Gobierno, Guerra y Hacienda, respectivamente.

En esta etapa de paz y de progreso varias naciones reconocieron la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata iniciando esa serie de reconocimientos Portugal en 1821.

También el gobierno de Martín Rodríguez abarcó la época de las grandes reformas, debidas principalmente a su ministro don Bernardino Rivadavia, por lo que han sido llamadas reformas rivadavianas y son las económico-financieras, la militar, las político-administrativas, y destacadamente las culturales que comprendieron la mejora y la extensión de la enseñanza con la creación de la escuela de primeras letras, reforma del Colegio de la Unión y fundación de la Universidad de Buenos Aires.

El comercio abrirá medio día el lunes

Según ya se ha anunciado, el próximo lunes, con motivo de la festividad de San Jerónimo, patrono de la ciudad, será feriado administrativo y bancario, mientras que el comercio abrirá sus puertas hasta las 12.

Por su parte, la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad ha informado que los mercados abrirán medio día, permaneciendo cerrados los distintos puestos del Mercado Intercomunal de Productores.

En cuanto a la recolección de basura, se hará únicamente la recolección de residuos domiciliarios.

MUNICIPALES

Trasladarán el 1o. las oficinas instaladas en el Concejo Deliberante

El Departamento Ejecutivo Municipal ha dado a conocer un decreto por el cual, a raíz de la iniciación en el mes de octubre próximo de la actividad del Concejo Deliberante, se dispone el traslado de las oficinas que actualmente funcionan en dependencias del Concejo, señalando que no obstante las gestiones realizadas, no se ha podido disponer de los pisos superiores del palacio municipal, ocupados por reparticiones provinciales. Por lo tanto, se resuelve la siguiente redistribución provisoria: Departamento de Vialidad y Oficina de Control de Pavimentos en los altos del Instituto Municipal de Préstamos; Catastro, donde actualmente funcionan las reparticiones mencionadas anteriormente; Compilación mecánica, verificaciones y contralor, adonde actualmente está Topografía; y Mesa General de Entradas donde funciona actualmente Compilación Mecánica.

La tarea de redistribución deberá estar finalizada el 1o. de octubre próximo, para lo cual se encomienda la realización de los trabajos correspondientes a la Dirección de Obras Públicas con la colaboración de Talleres Municipales. El traslado de muebles y útiles se inició hoy y proseguirá el lunes a cargo de personal de mayodormía, al que se compensarán los días de trabajo correspondientes.

Nuevo horario en el Instituto Nacional de Previsión Social

Desde el 1o. de octubre y hasta el 31 de marzo próximo, la delegación del Instituto Nacional de Previsión Social, atenderá al público en el horario de 7 a 11, funcionando sus oficinas en el local de calle Rioja 2476.

Santiago del Estero sede de la IV Reunión de Técnicos del Agro

La Federación Argentina de Técnicos Agropecuarios de la ciudad de Córdoba, ha dispuesto la realización de la IV Reunión de Técnicos del Agro, en la ciudad de Santiago del Estero, que tendrá lugar los días 8, 9 y 10 de noviembre.

En dicha reunión, los delegados de las asociaciones afiliadas e invitados de la secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, direcciones agrícolas de las provincias, tratarán temas de particular interés profesional y del agro en general.

Reunióse la comisión pro modificación de tarifas telefónicas

En la sede de la Unión Industrial se reunieron en la víspera los miembros de la comisión ejecutiva pro modificación de las tarifas telefónicas, organismo especial que integran los representantes de la Sociedad Rural, Centro Comercial, Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, Club de Leones, y Federación de Sociedades Vecinales, bajo la presidencia del titular de Unión Industrial, Sr. Reinaldo B. Gervasini, quien informó de las gestiones realizadas hasta el momento, tarea que mereció la aprobación de los presentes.

En el transcurso de las deliberaciones se resolvió adoptar diversas disposiciones que posibilitarán la iniciación de una enérgica campaña para que en Santa Fe sean implantadas las mismas tarifas que rigen en Rosario para el servicio telefónico medido.

Se dio entrada a la nota del comisionado municipal, Sr. Manuel C. Lamas, dirigida al presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Ing. Masio E. Garri, en la que se solicita la suspensión de las nuevas tarifas hasta tanto las nuevas autoridades municipales elegidas se hagan cargo y procedan a realizar el estudio pertinente. También se dio entrada a una nota de la Bolsa de Comercio en la que ratifica la adhesión a ese movimiento y, finalmente, se resolvió celebrar nueva reunión el martes próximo a las 19.

El gremio de empleados públicos se refiere al régimen de incentivado

En una extensa declaración, el Sindicato Unico de Empleados Públicos de la provincia de Santa Fe ha fijado su posición con relación al nuevo régimen de incentivado para el personal de la administración pública. Comienza refiriéndose al pedido formulado por la entidad gremial al interventor a principios del corriente año, para que el decreto 6780 fuera transformado en una "bonificación mensual por asistencia y puntualidad", y que en caso de insistirse con el sistema de incentivación, se diera participación al sindicato para estudiar y proponer las correspondientes reformas. A ello —añade— el comisionado federal respondió que resultaba imposible por cuanto ya se había dado término prácticamente al proyecto respectivo. Recién nueve meses después, —agrega— es puesta en vigencia la nueva disposición, contradiciendo las expresiones vertidas en aquella oportunidad por el interventor.

Más adelante destaca la declaración, que si se pretendiera justificar tal demora por la circunstancia de que el aludido proyecto significó una delicada misión, ello estaría evidenciando que lo complejo del sistema sigue subsistiendo. "Consideramos al nuevo régimen, al igual que el anterior, un elemento de discordia, con la gravedad de que no posibilita la capacitación del total del personal de la administración, ya que al condenar en forma definitiva a un 25 por ciento de los empleados comprendidos entre las categorías de auxiliar 10° a oficial principal a no percibir incentivación, provoca un inapropiado estado anímico entre los agentes que se encuentran en tales condiciones.

Señálase, asimismo, que si la cuestionada reglamentación deja librado al propio esfuerzo del empleado la percepción de la bonificación, consideramos que el régimen sólo habrá tenido pleno éxito cuando el 100 por ciento del personal perciba sus beneficios. Una vez más se pone en evidencia que estas reglamentaciones tienden a dar al que le toca más y quitar al que le toca menos. A casi 9 meses de la iniciación del ejercicio financiero —prosigue diciendo la declaración— y a tan sólo escasos días de la entrega del gobierno, la implantación del nuevo régimen sólo puede considerarse un rudo golpe de gracia a la economía de los hogares de los empleados públicos.

El SUEP —termina diciendo— solicitará a las nuevas autoridades la substitución de este régimen por otro cuyo contenido revele una real expresión de justicia para todos los empleados provinciales, sin distinción alguna.

Adjudican trabajos para la avenida de circunvalación local

Informó la Dirección General de Prensa de la provincia que, en su reunión del 25, la Dirección Nacional de Vialidad dispuso, de acuerdo a los resultados de la licitación pública efectuada oportunamente, adjudicar a la empresa Felipe Goldember la ejecución de las obras de la avenida de circunvalación de esta ciudad.

El monto de las obras a ejecutar en esta primera etapa, asciende a la suma de $ 185.000.000.

A partir del martes rigen nuevos horarios en varias actividades

A partir del martes próximo regirá el horario de verano en diversas actividades de nuestro medio, el que se prolongará hasta fines de marzo del año venidero.

De conformidad con lo dispuesto por el decreto provincial 06440 —Ley 2707— en el comercio en general se atenderá al público, de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 16 a 20 y los sábados de 8 a 12.30. Por su parte las actividades en las distintas dependencias de la Municipalidad se desarrollarán en el horario de 6.30 a 13, mientras que el cementerio municipal estará habilitado al público de 7.30 a 11 y de 16 a 19, de lunes a sábado y de 8 a 12 y de 16 a 19, los domingos y feriados.

En cuanto a la administración pública provincial y a las casas bancarias de la ciudad, todavía no se registrarán variantes en lo referente al cambio de horarios.

El transporte de la correspondencia entre Santa Fe y San Javier

Con motivo del problema que se ha suscitado por la falta de transporte de correspondencia entre esta ciudad y San Javier, el diputado nacional Dr. José María Reñé, se ha dirigido telegráficamente al secretario de Comunicaciones, Gral. Miguel Pérez Tort, solicitándole su intervención para poner término a esa situación que se prolonga desde hace varios años, con los consiguientes perjuicios para los pobladores de aquella jurisdicción.

Ofrecerán un agasajo el día 3 al ministro de Agric. y Ganadería

El próximo jueves a las 21, en el country del Jockey Club de Santa Fe, sito en Las Flores, se llevará a cabo el agasajo que funcionarios y empleados del Ministerio de Agricultura y Ganadería ofrecerán al titular de esa cartera, ingeniero agrónomo Carlos Eduardo Lanús, con motivo de su próximo alejamiento de esta ciudad.

A esta demostración han sido invitados el gobernador electo de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio y el futuro ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo Paviolo.

ACTOS CULTURALES

CURSILLOS

Alfredo Carrió. — El 2 de octubre, a las 21, en el Curso de Contadores (25 de Mayo y Moreno), sobre "La poesía y su contorno". En el cursillo "El arte y el medio en la Argentina actual".

EXPOSICIONES

Grupo Columna. — Hasta el 7 de octubre, en el aula Alberdi, exposición de poemas ilustrados.

Biblioteca Municipal. — Exposición de la revista italiana "Natura y arte".

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de acuarelas de la UNESCO.

Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En el horario de 8.30 a 12 y 30 y de 17 a 20.30, exposición de obras de Ricardo Supisiche.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Los castillos del Loire" (Agnes Varda) y "La Madre" (Pudovkin).

Dpto. Juvenil. — El lunes, a las 18.45, en el cine Santa Fe: "El suspirante" (P. Etaix).

SE PUBLICÓ EL DÍA...

28 de setiembre de 1928

Una destacada información central consignaba que el gobierno provincial enviaría delegados al Segundo Congreso Forestal a realizarse el día 2 de octubre venidero en la capital federal. En tal sentido hacía saber que la Dirección de Fomento Agrícola, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, designaría los funcionarios que habrían de representar a Santa Fe en esa importante reunión nacional en la cual presentarían, entre otros importantes proyectos, uno referido a la conservación de los bosques en la zona forestal del país, especialmente en el norte santafesino.

—Desde la ciudad de Buenos Aires otra noticia daba cuenta de que la Cámara de Diputados de la Nación había aprobado el envío de intervenciones federales a las provincias de San Luis y Corrientes.

—Desde el exterior, un despacho telegráfico consignaba que se había anunciado en la fecha la quiebra de uno de los más grandes bancos privados dinamarqueses: el Private Bank, el cual había debido hacer frente a compromisos por más de setenta millones de kroners, sin contar con reservas suficientes.

28 de setiembre de 1938

—Hacía saber "El Litoral" que el próximo 5 de octubre, con motivo de celebrarse en todo el país el "Día del Camino", las autoridades provinciales asistirían a la inauguración del tramo pavimentado que uniría San Lorenzo con Puerto San Martín.

—Otra noticia local consignaba que el 2 de octubre venidero sería colocada la piedra fundamental del edificio propio de la sociedad vecinal Unión y Trabajo del barrio Villa María Selva.

—Los cables correspondientes al exterior daban cuenta de los siguientes sucesos: que en Londres había trascendido que Chamberlain, Mussolini, Daladier e Hitler se reunirían próximamente en Munich, con lo cual aparentemente había desaparecido por el momento el peligro de una inminente conflagración mundial; y que Roosevelt había enviado un mensaje de paz al gobierno alemán.

—NUESTRO EDITORIAL. — *Hacía referencia a la circunstancia de que a pesar de que desde 1936 se había declarado obligatorio el funcionamiento de seminarios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, hasta la fecha tal iniciativa no se había concretado a pesar de su trascendencia. "Los seminarios tienen por objeto —agregaba— orientar al alumno en la investigación de los problemas, brindándole los materiales y métodos para ello, por lo cual llama poderosamente la atención que no obstante la trascendencia que esto tiene para el futuro egresado, no se haya materializado en una casa de altos* [illegible] *perfeccionamiento profesional".*

90 años de fecunda actividad mutualista cumple hoy la sociedad italiana Unión y Benevolencia



Arriba, la actual comisión directiva, que preside el Sr. Luis Caldana. Abajo, un momento de las clases de la academia "Juan Cingolani".

Frente del tradicional edificio de la institución, recientemente refaccionado.

Abril de 1861. Un grupo de marinos genoveses, llegados a nuestro puerto, funda una sociedad mutualista —la primera en aquella Santa Fe de aspecto todavía colonial, que unos años antes había sido cuna de la Constitución Nacional— para socorro y ayuda de sus compatriotas residentes o de paso por la ciudad. Inspirada en los principios mutualistas que habían hecho carne en la Europa de la época, la sociedad tomó por nombre dos palabras significativas: "Unión y Benevolencia".

Pocos años después, en 1869, la entidad debió disolverse pues sus asociados, en su mayoría marinos, partían llevados por su profesión. Los muebles y útiles son donados a la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Esperanza y el efectivo, 800 pesos fuertes, al Hospital Italiano de Buenos Aires.

Segunda fundación

La antigua sociedad mutual italiana, como la ciudad, fue fundada dos veces. En efecto, el 28 de setiembre de 1873 es un grupo de italianos residentes el que hace renacer a "Unión y Benevolencia", unida hoy definitivamente a la vida de Santa Fe a través de 90 años de actuación mutualista y cultural.

Su primera comisión directiva estaba presidida por don Francisco Zucchi, siendo vicepresidente Antonio Pizzorno; tesorero, Angel Tettamanti; secretario, Cayetano Tarelli; vocales, Juan Frigerio, José Buracco, Mateo Occhi, Carlos Mazzucheli; César Andreoni, José Casella y Salvador Brusa.

Fines mutualistas

Durante su casi un siglo de vida —o más, si consideramos la primera fundación— "Unión y Benevolencia" ha sido un lazo de unidad y de ayuda para la colectividad italiana y para todos aquellos que se acercaron a su casa, sin distinción de nacionalidad, credo o ideología política, ya que su único principio es el bien común, con prescindencia de cualquier tipo de rótulo o bandera.

Fue la primera entidad mutualista de Santa Fe, y su ejemplo permanente llega hasta nuestros días, en que sus servicios mutuales comprenden atención médica, en consultorio y a domicilio, odontología, radiografías, remedios, etc., y un panteón para asociados en el cementerio municipal, y su ministerio de vida que ofrece seguridad a los familiares.

Acción cultural

El impulso y la colaboración a las manifestaciones artísticas y culturales ha sido preocupación constante y labor fecunda de "Unión y Benevolencia". En 1946 se une a la sociedad "Dante Alighieri" y en forma conjunta encaran la divulgación y enseñanza del idioma italiano y la divulgación cultural. En la actualidad, la institución sostiene la escuela "Dante Alighieri" de enseñanza de italiano, bajo la dirección de la Prof. Electra [illegible]rini y la colaboración de cuatro maestras especializadas; en su viejo edificio de calle 25 de Mayo funciona, además, una academia de artes plásticas dirigida por la Prof. Sara Antocci y que cuenta con numerosos alumnos; asimismo, sus instalaciones se facilitan a grupos teatrales y de ballet.

Ultimamente se ha creado la "Asociación Amigos de la Escuela Dante Alighieri" que se ha abocado precisamente a la organización de actos culturales, conciertos y conferencias.

La actual comisión

La actual comisión directiva es presidida por don Luis Caldana, actuando como vicepresidente el Sr. José C. Recchia; secretario general, Armando Rabaini; de hacienda, Ernesto Storani; vocales titulares, Luis Rabaini, Enrique De Seta, Mario A. Bastón, Domingo Mamarino y Tobías Curcio; vocales suplentes, Juan Potolicchio y Juan Adduci; fiscalizadores de cuentas, Luis Balma, Bonfiglio F. Prono y Guido Lom[illegible].

Actos de homenaje

Esta noche a las 21.30 la entidad iniciará los festejos de su 90o. aniversario, con un baile en honor de asociados e invitados especiales en su sede social de 25 de Mayo 2369.

Mañana se rendirá un homenaje a los socios fallecidos, a las 9, en el cementerio municipal, y luego, a las 10 tendrá lugar una concentración de socios, abanderados de entidades hermanas y alumnos de las escuelas de la [illegible] en el local de la misma, oportunidad en que se inaugurarán dos nuevos mástiles para las banderas argentina e italiana y se descubrirá una placa recordatoria de la fecha. A las 10.30 se inaugurará una exposición de dibujo de la academia Juan Cingolani y a las 11 se oficiará una misa de acción de gracias en la parroquia de N. S. del Carmen.

En horas de la tarde, a las 17.30, tendrá lugar un acto en el que hablará el presidente de la entidad, Sr. Luis Caldana, y se hará entrega de pergaminos recordatorios, actuando finalmente el Coro Polifónico del Este.

Se halla en vigencia el servicio postal de aerogramas al exterior

Ha informado la Jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, que ha sido puesto en vigencia el servicio de "aerogramas" al exterior. Para utilizar ese servicio el público debe solicitar las tarjetas correspondientes en las oficinas de Correos, las que una vez escritas son depositadas en un sobre y enviadas a destino por vía aérea.

El papel y el sobre del "aerograma" serán entregados sin cargo, debiendo abonarse únicamente el importe del franqueo. Este servicio puede utilizarse únicamente para correspondencia con destino al exterior.

Fueron aprobadas las bases de un concurso de poesías y cuentos

Por decreto de la intervención federal, originado en el Ministerio de Educación y Cultura, ha sido aprobado el reglamento para el concurso de obras editadas —correspondientes a las categorías poesía y cuento— que organiza la Dirección General de Cultura de la provincia.



El Día del Mutualismo será celebrado desde mañana en esta ciudad

Con los auspicios de la Federación de Entidades Mutualistas, quienes se dedican a esa actividad, celebrarán su día a partir de mañana, cumpliéndose el siguiente programa: mañana a las 12.20, por L T 10 comentario sobre los actos que se cumplen en la ciudad de Esperanza y detalles del programa a desarrollar; a las 12.30, acto inaugural de la "Semana del Mutualista" en Esperanza, donde los asistentes participarán de un almuerzo. Hablarán la Srta. Nilda Dutruel y el Dr. Dorando Ghiara; las 30, clases alusivas al mutualismo en las escuelas secundarias de la ciudad; a las 20.20, palabras del Dr. Julio César Gaviola, por L T 10; 1o. de octubre, homenaje a los mutualistas fallecidos en la Unión Benevolencia, hablando el Sr. Miguel González Heras; el 2 a las 20.20, hablará por L T 10, el Dr. Jorge D. Maldonado; el 3 a las 18, concurso literario, entrega de premios en la Cooperativa y Mutual Ferroviaria, San Martín 3071; el 4 a las 13 y 22 y 30, editorial por L T 9; a las 20.30, hablará por L T 10, el Sr. Miguel González Heras; sábado 5 a las 18, realización de la maratón "Emilio López García", con partida y llegada a Villa Colombo, en General López 3561 y a las 21, cena de camaradería en Villa Colombo.

Sus 65 años de vida celebra el Colegio Adventista de E. Ríos

El Colegio Adventista del Plata, con asiento en Puiggari (Entre Ríos), está celebrando el 65° aniversario de su fundación con el desarrollo de un programa de festejos. El objetivo de este instituto fue unirse a la cadena de colegios que la organización tiene en distintos países con más de trescientos mil alumnos en la actualidad para trabajar por el desarrollo armonioso de la personalidad del educando mediante una educación integral. A la edución de la mente estos institutos han sumado la educación del brazo, mediante el trabajo útil y formativo de sus industrias y tareas agropecuarias a las cuales todo alumno se suma en cada jornada.

Su fundación se concretó el 26 de setiembre de 1898 y estuvo a cargo del directorio de la organización adventista que presidía don Francisco Westphal.

Actividades

Entre las varias tareas importantes que se desarrollan en este organismo se incluye el sanatorio que funciona junto al colegio. Es la institución sanitaria más importante de la provincia de Entre Ríos, con 140 camas, 11 médicos "full time" cirugía general y cardiovascular, contando con un corazón mecánico para la circulación extracorpórea y otras conquistas de la ciencia médica. La creación del sanatorio obedeció a una iniciativa del Dr. Roberto Habenicht. Anexo al sanatorio funciona la Escuela de Enfermeros a la que se sumó la filial de la Cruz Roja Argentina, con 226 alumnos en la actualidad.

La enseñanza se imparte en los siguientes niveles en el colegio: primaria; en la Escuela N° 104 adscripta: Jardín de Infantes a 6° grado; primaria nocturna, escuela N° 17, adscripta (para adultos); media, ciclo básico y superior del bachillerato, ciclo básico y superior del magisterio; superior, Facultad de Teología y Educación y Enseñanza Contable.

También son importantes las tareas industriales y agrícolas del colegio cabaña.

Proyectos

El colegio está empeñado en ampliar sus servicios, según se nos informó, de la misma manera que el sanatorio. Una nueva planificación modificará la estructura física de la institución renovando los edificios, que ya están cargados de años.

Por otra parte se está estudiando la incorporación de nuevos cursos de estudios superiores para responder a las demandas de la hora y se está estudiando el desarrollo de nuevas industrias y fuentes de trabajo para que jóvenes sin recursos puedan cristalizar aquí sus anhelos de formarse para una vida de servicio digna y útil.

Integróse el jurado para los premios de un reciente concurso

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe y de la Asociación Amigos del Japón entregarán a un jurado para que dictamine sobre los 200 trabajos presentados en el concurso de manchas realizado recientemente en la Sociedad Rural. Intervinieron en el certamen numerosos alumnos de establecimientos escolares de nuestra ciudad y de Santo Tomé.

El jurado actuante estará formado por los directores de los museos provincial y municipal de bellas artes Sres. Enrique Estrada Bello y E. Raúl Storni, respectivamente; el secretario de la Sociedad Rural Sr. Edisto Romero, el presidente de la entidad organizadora, Sr. Edmundo Blanco Boeri, y el escultor R. Favaretto.

El 5 de octubre a las 16, en la sala que CARCLO ocupa en la Sociedad Rural se expondrán los trabajos y se entregarán las recompensas acordadas.

La Asociación Amigos del Japón seleccionará una serie de trabajos para ser remitidos a una escuela japonesa de Tokio la que retribuirá en igual forma a los niños santafesinos.

Instrucción pública

CTRO. DE COLABORACION PEDAGOGICO DE Z. NORTE

Demostración de Ikebana

El Centro de Colaboración Técnico Pedagógico de la Zona Norte, patrocina para el lunes próximo a las 17, en el local de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres N° 64, sita en Aristóbulo del Valle 6193, una demostración de "ikebana" (arte floral), aplicada a las distintas especialidades que se dictan en el citado establecimiento educacional. Para esta demostración se invita al personal especializado de las distintas escuelas.

Cursillos en Coronda

Dicho centro comunica, además, que el 8 y 9 de octubre próximo, en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres N° 9, de Coronda, a las 15, se dictarán cursillos sobre corte y confección como así también sobre "Ikebana".

ESCUELA No. 465 "ESCALANTE"

Festival cinematográfico

El Club de Madres de la Escuela Escalante ha organizado para el domingo 6 de octubre, a las 10, en la sala del cine Apolo, un festival cinematográfico en el que se exhibirán actualidades, cortometrajes y el film "Cristóbal Colón en la Facultad de Medicina".

El precio de las entradas ha sido fijado en $ 20 y $ 10, respectivamente, para mayores y menores.

Con una excursión infantil y diversos actos, fue celebrado hoy el "Día del taximetrista"



Autoridades y asociados de S.T.U.S.F. en momentos de depositar una ofrenda floral frente al monumento al Libertador, en plaza San Martín.

Los taximetristas de nuestra ciudad celebraron hoy su día, coincidente con el 12o. aniversario de la Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe, fundada el 28 de setiembre de 1949.

El programa de actos se inició a las 7 con una concentración de asociados, con sus respectivos vehículos, en la sede de la entidad. Como todos los años, los taximetristas repitieron el simpático y generoso gesto de dedicar su día libre a los niños de los hogares y escuelas, institutos de rehabilitación y asilos de huérfanos, a los que primeramente se les repartieron golosinas y luego se les ofreció un paseo por la ciudad, el que, a pesar del mal tiempo reinante, significó una verdadera fiesta para los pequeños.

Homenaje y misa

Al promediar la mañana, la caravana de taxis se dirigió a la plaza San Martín, donde fue rendido un homenaje floral al Libertador. Acto seguido, se dirigieron con sus pequeños pasajeros al convento de San Francisco, donde fue oficiada una misa en memoria de los asociados fallecidos.

Finalizado el oficio religioso, y previa bendición de los vehículos, la caravana prosiguió la excursión por la ciudad, llevando luego a los niños de regreso.

Almuerzo de camaradería

A las 13 tuvo lugar el almuerzo de camaradería en las instalaciones del Club Náutico "El Quillá", al que asistieron autoridades, invitados especiales, delegaciones de taximetristas del interior y dirigentes y asociados de S.T.U.S.F..

A los postres, fueron entregados presentes recordatorios a los socios honorarios de la institución, quienes fueron especialmente invitados al acto. Finalmente, a las 15.30, tuvo lugar la recepción de las delegaciones del interior en la sede gremial de calle Boulogne Sur Mer 3279.

Día no laborable

Como ya se ha informado, con motivo de la celebración del día del taximetrista la jornada de hoy fue no laborable para dicho gremio, con carácter obligatorio, entre las 6 y las 18, atendiéndose llamadas de emergencia en el teléfono 31529.

Movimiento político

La UCRI local invita a presidentes de los comités provinciales

El comité provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente ha enviado notas a los presidentes de los comités partidarios en todas las provincias invitándolos a una reunión que se realizará el 4 de octubre próximo a las 19, en el comité departamental de Rosario.

Expresa la nota que:

"El Comité Provincial de la UCRI ha tomado la iniciativa de promover una reunión de los presidentes de comités provinciales para concretar bases firmes de unidad partidaria, interpretando el reclamo de afiliados y dirigentes que desean dinamizar el partido, poniendo en ejecución sus claras bases programáticas".

"Los hombres de esta provincia por encima de las naturales inclinaciones con respecto a posiciones tácticas, están firmes en el pensamiento de que la UCRI, por lo que representó en función de gobierno y por lo que significan sus principios en el ámbito del país, merece el esfuerzo supremo de todos los radicales intransigentes, para lograr la coincidencia que propicie la tarea fecunda de sus partidarios".

"Aceptamos el análisis aun apasionado de su orientación y conducción, pero aspiramos a que el mismo nos asegure posiciones de vanguardia en el complejo panorama económico-social de Argentina para luchar así, revolucionariamente por las reivindicaciones nacionales y populares. Prevemos las confrontaciones internas que en estos instantes el hombre del partido que trabaja, a veces anónimamente, y que le ha dado base ancha a nuestra agrupación, no está emocionado, pero sí angustiado, por este pleito interno que nos deteriora a todos".

"Este intento del Comité Provincial de Santa Fe, es serio, honesto y sin parcialidades. No debe tampoco ser desvirtuado. Podrá discreparse en la ubicación de sus hombres en la disidencia apuntada pero el deseo y la aspiración de sus 70.000 afiliados es: unidad radical intransigente".

Gestión ante el intendente electo

Autoridades de la seccional décima de la UCRI, en compañía del concejal Mauricio Arabarco, entrevistaron al intendente electo, señor Ramón Lofeudo, a los efectos de interesarlo en la solución de diversos problemas urbanos que afectan a un extenso sector del barrio "Sargento Bustamante", tales como la terminación de trabajos de entubamiento y desagües y la iniciación de las obras e instalación de la red cloacal.

El señor Lofeudo prometió dedicarse a la solución de esos problemas.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

La interrupción de un servicio en San Javier

La Juventud Demócrata Cristiana ha emitido un comunicado en el cual expresa que en la localidad de San Javier se produjo durante seis días la interrupción del servicio postal como consecuencia de "la falta de pago de Correos y Telecomunicaciones a la empresa de ómnibus encargada de la prestación de tan importante servicio". Acerca de este hecho, la agrupación insta a las autoridades responsables a superar tales anormalidades.

PARTIDO JUSTICIALISTA

(Consejo Coordinador)

Tareas de reorganización

En su última reunión la Junta Departamental de La Capital del partido Justicialista consideró aspectos de la reorganización partidaria en proceso de realización de acuerdo a lo dispuesto por la mesa directiva de la asamblea provincial.

En lo referente al mecanismo que se aplicará para la definitiva constitución de las autoridades se resolvió que se haga por consulta directa de los afiliados. Se dio una declaración aprobando la conducción nacional del partido y se dispuso recomendar a los delegados ante la Junta Departamental, puntual concurrencia a las reuniones del organismo.

PARTIDO TRES BANDERAS

Auspicia la reorganización del justicialismo

El partido Tres Banderas ha dado un extenso comunicado en el que, tras aludir a las múltiples dificultades con que ha tropezado el Justicialismo para poder participar de la actividad política nacional, propone que todos los partidos que con distintas denominaciones están identificados con esa doctrina, entre los cuales se cuenta Tres Banderas, deben disolverse, abrir una nueva inscripción, confeccionar los nuevos padrones y llamar oportunamente a comicios internos para darse sus autoridades.

MOVIMIENTO NACIONAL DE JUV. PERONISTAS

Pro recuperación de Las Malvinas

La secretaría de cultura del Movimiento de Juventudes informa que dependiente de la misma se ha constituido el Centro Pro Recuperación de las Islas Malvinas, con local provisorio en calle Lassaga 3565 de esta ciudad, en el que se recibirán adhesiones a partir del martes próximo en el horario de 20 a 21.

JUVENTUD JUSTICIALISTA

Reunión de camaradería

Esta agrupación política realizó recientemente un asado de camaradería en la quinta "La Pelusita" del Sr. Talarico Toretta, a la que asistieron numerosos afiliados y dirigentes justicialistas de la provincia. En la oportunidad el dueño de casa fue obsequiado con un pergamino recordatorio por la Juventud Justicialista de Santa Fe, en mérito a su actuación política y partidaria consecuentes.

Consejo de Educación

Inscriben en un seminario de Dirección Coral

La Inspección General de Escuelas Primarias de la provincia invita a los maestros de Canto y Danza a inscribirse en el Primer Seminario de Dirección Coral de Santa Fe, que dictará el especialista Sr. Guillermo Fraetzer. La inscripción se realizará hasta el próximo 4 de octubre, y podrá hacerse efectiva en la Sala de Inspectores del Consejo General de Educación, o en la Asociación Coral de Santa Fe, calle San Martín 2533, primer piso.

Constituyeron la Junta de clasificación

En cumplimiento del artículo décimo del Estatuto del Docente, la Junta de Clasificación de la provincia de Santa Fe ha quedado constituida en la forma siguiente: Sra. Olga Giacagli de Pedernera, por el Consejo Nacional de Educación; Srta. Olga Ramaccioiti, suplente 1° por el mencionado organismo; Srta. Emilia David, electa por la mayoría; Sr. Camilo Jozami, electo también por la mayoría, y la Srta. Clara Esmeralda Benarrosh, electa por la minoría, y que desempeñará la secretaría.

Proveen máquinas de escribir a oficinas del Registro Civil

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, acaba de entregar a la Dirección General del Registro Civil trece máquinas de escribir que serán destinadas a cubrir las necesidades de las oficinas de Rosario y a renovar parte de las correspondientes a esta ciudad y que se hallan en desuso.

Infórmase asimismo en la citada dirección general que han sido habilitadas en Santa Fe y Rosario, las oficinas enroladoras únicas para varones y mujeres, las que funcionan en calle San Martín 1633 y Buenos Aires 3012, respectivamente.

Desde el miércoles se pagarán haberes a los jubilados de comercio

Comunica la contaduría del Banco de la Nación que el miércoles en el horario de 16 a 18 se iniciará el pago de haberes a los jubilados del comercio, ley 31665, tarea que proseguirá en el horario habitual de 8 a 11, los días 3 y 4 a los afiliados con números impares y los días 5 y 8, con los pares.

Pago a ferroviarios

A partir del martes próximo, el Banco de Londres y América del Sur abonará a jubilados ferroviarios, los haberes correspondientes al bimestre julio-agosto, más la cuarta cuota del aguinaldo, en el horario de 15 a 17, continuando los días posteriores en el horario bancario habitual, o sea de 8 a 11.

Movimiento gremial

El gremio de la luz eléctrica celebrará su 17o. aniversario

Mañana celebrará su 17° aniversario el Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica. Esta organización nuclea 59 filiales del interior de la provincia, ubicadas en localidades de la primera circunscripción. Actualmente está desarrollando una etapa evolutiva que se ha puesto de manifiesto en magníficas concreciones, que han dotado a los afiliados de todo tipo de servicios y comodidades.

Entre los diversos actos a llevarse a cabo con motivo de este festejo se destaca el "Torneo deportivo de confraternidad" que se disputará con una delegación del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba.

CENTRO DE PATRONES DE CABOTAJE DE RIOS Y PUERTOS

Acto eleccionario

El Centro de Patrones de Cabotaje, Ríos y Puertos, delegación Santa Fe, recuerda a sus afiliados que a partir del 2 de octubre realizará elecciones en todo el país para proceder a renovar sus autoridades. Los afiliados para tener derecho a la emisión del voto deben tener actualizados sus respectivos carnets, tarea que pueden realizar de 8 a 12 y de 15 a 18, en la sede social, Catamarca 2250.

TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA LECHERA

Asamblea del personal de Industria Marymil

El lunes próximo a las 18 tendrá lugar una asamblea del personal del establecimiento Marymil afiliado a la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera.

Se ha encarecido puntual asistencia dada la importancia de los asuntos a considerar.

UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Beneficiarios de la Caja de Comercio

Informa el Centro Unión Empleados de Comercio que la Caja de Previsión para el Comercio ha informado que han sido acordadas las jubilaciones de los socios José Bizjak, Pedro Milano, Domingo A. Cantarutti, Benito G. Costas, Deolindo A. Viale, Santiago B. Martino, Inocencio A. Gualini, Natalio C. Da Bo y Rogelio A. Valentini.

Pensiones acordadas: De Bélida O. Micheloud de Flores, Benito de Marotte, Dominga Morales de Battistella, María L. Perren de Castelli, Eleonora Amagliani de Lértora, María Ortiz de Cimadevilla, Emilia de Margutti, Desamparados Granero de Granero, Angélica Sabatté de Torres y Teresa Botta de Farquet.

Reconocimiento de servicios: De Paulino Veinticinque, Primo L. Fiatto, Gabino C. Sánchez, Luis M. B. Beckmann, Patricio Díaz, Apolinario Acosta, Pedro Monserrat, Horacio R. Abellé, Próspera Vargas, Graciela A. Ventimiglia, María J. H. Carlozzi, Carmen Ficucelli, Jorge Medina, Elsa R. Nocera, Floriano Maciel, Orlando L. A. Aragoni, Jorge Medina, Elsa R. Nocera, Floriano Maciel, Orlando L. A. Aragoni, Venancio Alfonso y Oreste N. Puestería.

Unión del Personal Civil de la Nación

Medidas de fuerza en Salud Pública

El consejo regional santafesino, zona norte, de la Unión del Personal Civil de la Nación comunica a todo el personal del Ministerio de Salud Pública de la Nación que la medida de fuerza que se está llevando a cabo en procuras de mejoras económicas en los haberes, se ha hecho extensiva al orden nacional y consiste en la paralización total de actividades. En consecuencia, por cualquier consulta, los interesados deben dirigirse a la sede de calle San Martín 2871, de 10 a 13 y de 16 a 20.

Vecinales

UNION, PROGRESO Y LIBERTAD DE BARRANQUITAS

Gestión ante la Municipalidad

Las autoridades de la Sociedad Vecinal Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas ha iniciado por ante las autoridades municipales varios expedientes solicitando la realización de distintos trabajos destinados a mejorar las condiciones edilicias de la zona, trabajos que se relacionan con la limpieza de cunetas, corte de yuyos, colocación de focos, pasos de piedra en las calles sin pavimento y apertura de calles.

Entre las calles cuya apertura se ha solicitado figuran Río de Janeiro entre Blas Parera y La Paz; Córdoba entre Gobernador Freyre y avenida López y Planes; Pedro Ferré, desde Saavedra y avenida López y Planes; Pasaje Irala, desde La Paz a Blas Parera e Iturraspe, entre López y Planes y Blas Parera.

SOCIEDAD VECINAL "MARIANO COMAS"

La construcción del pavimento de una calle

La Sociedad Vecinal "Mariano Comas", ha hecho una presentación ante la municipalidad con referencia a la proyectada pavimentación de calle Mariano Comas, en el tramo comprendido entre López y Planes y 9 de Julio.

Dice la entidad que tiene conocimiento que la empresa COPYC tiene instrucciones de efectuar dicho trabajo, dejando sin construir el pavimento en la cuadra comprendida entre 1° de Mayo y 9 de Julio, decisión que se habría adoptado a la espera de que se proceda a la rectificación de esa arteria entre 4 de Enero y 9 de Julio.

Recuerda que la vecinal se ocupó de ese problema proponiendo soluciones aún antes de que se licitase la construcción del pavimento: "Corroborando la posición expuesta —dice—, sometemos a vuestra consideración el pedido de vecinos propietarios de inmuebles de calle Mariano Comas entre 4 de Enero y 9 de Julio, mediante el cual expresan sus justos deseos de que no se deje de pavimentar la cuadra mencionada, invocando atendibles razones de progreso ante la perspectiva de que podría quedar postergada, por el hecho de que algunos propietarios ambiciosos no se avienen a facilitar la expropiación de esos lotes, que es el quid de este problema".

Concluye la nota solicitando se revea cualquier determinación sobre la no construcción del pavimento en la cuadra citada.

AMIGOS DEL BARRIO SARGENTO CABRAL

Realizará asamblea

La Asociación "Amigos del Barrio Sargento Cabral" realizará asamblea el 6 de octubre a las 10 en su sede social, para considerar un orden del día que incluye: consideración de la memoria y balance del último ejercicio y proclamación de las autoridades electas recientemente.

Nuevo profesional

Médico cirujano, doctor Ernesto Goldman

En la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario y a los 22 años de edad se ha recibido de médico cirujano el Sr. Ernesto Goldman.



El nuevo profesional cursó sus estudios primarios en la escuela "Sarmiento" y los secundarios en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo".

Durante su paso por la Facultad se desempeñó como ayudante rentado, por concurso, en la cátedra de Anatomía Normal del profesor Manzoni, durante 5 años; es actual jefe de trabajos prácticos, rentado por concurso, en la cátedra de Bio-Física del profesor Barman; asistente al Servicio de Clínica General del profesor Gidekel, en el sanatorio Británico; colaborador de la profesora Jaitala en el Departamento de Investigación sobre metabolismo renal en la cátedra de Bio-Física y residente becario y miembro del Departamento de Anestesiología e Investigación Anestesiológica del sanatorio Británico, especialidad a la cual se dedica.

Al reajuste de haberes docentes refiérese una entidad del magisterio

La junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, después de realizar una reunión extraordinaria en el día de ayer, en la que analizó la resolución ministerial que crea una comisión ad - hoc para tratar el reajuste de los sueldos del magisterio provincial, ha dado a publicidad un comunicado en el que expresa, entre otras cosas, "que se desprende de la lectura de los considerandos que el Ministerio de Educación y Cultura desconoce totalmente el alcance y la validez de leyes y resoluciones de gobiernos legalmente constituidos, a las que se llegó después de tratativas y estudios conjuntos de autoridades y gremio y que dieron como resultado una escala de remuneraciones ajustadas a las modalidades propias de la provincia".

"En virtud de ello —prosigue— los sueldos de los docentes provinciales se actualizan automáticamente por una adecuación del índice a porcentaje. La citada resolución —agrega el comunicado— habla de cobro indebido de haberes y de la posible devolución de esmas, que exceden a las que fija el Estatuto del Docente nacional y, es indudable, que al deficiente asesoramiento con que cuenta el titular de la cartera de Educación en la materia, se une el propósito de desprestigiar a los maestros y a sus dirigentes gremiales a los que pretende hacer aparecer como complicados en maniobras dolosas".

"Es necesario hacer conocer a la opinión pública que un maestro con 20 años de servicio gana en esta provincia $ 313 menos que en el orden nacional; un director de cuarta categoría $ 728 menos; el de tercera $ 330 menos, y un inspector seccional alrededor de $ 7.000 menos. Tienen una mayor remuneración que en el orden nacional los maestros especiales de labores y de música, pero la diferencia no alcanza a compensar la mayor asignación horaria que fija la reglamentación provincial; y también tienen remuneraciones algo más altas las dos últimas categorías directivas, como resultado de una escala de jerarquización que fijó la provincia para aliviar el grave problema de las vacancias directivas, no alcanzando éstas a diferencias mayores de $ 1.050. Los directores provinciales no cobran dedicación exclusiva".

Luego de expresar el comunicado que la junta ejecutiva de la entidad rechaza la imputación de cobros indebidos pues "todo lo expresado figura en actas autenticadas con la firma de altos funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura actuantes en el año 1961, y de delegados gremiales, y sus estudios han sido ratificados por la ley de presupuesto del año siguiente. En cuanto al retaceo a que alude el comunicado, a los sueldos de los empleados públicos, es inexacto. Nunca, en los momentos en que el magisterio estuvo excluido de tales beneficios —dice— se anunció para la administración un aumento mayor de $ 1.000. Por otra parte, si la provincia acordó aumentos por mayor costo de vida, es lógico suponer que se podía excluir a algunos sectores. Es evidente la intención divisionista de la declaración ministerial".

Después de señalar que "en todos sus comunicados el Ministerio de Educación y Cultura pretende hacer aparecer al movimiento del magisterio como una cuestión de dirigentes y en ello hay un propósito confusionista, porque el ministro no ignora que la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio está integrada por representantes de entidades legalmente constituidas y que responden al mandato de éstas y de asambleas de maestros en las cuales los problemas se discuten con el más amplio espíritu democrático, en presencia de periodistas y de toda persona que quiera enterarse de la forma en que actúa el gremio docente".

En la parte final expresa:

"La resolución adoptada por el Ministerio de Educación y Cultura no ofrece al gremio ninguna garantía de mantenimiento de las conquistas gremiales obtenidas en el orden económico, como tampoco se considera necesario el funcionamiento de una comisión ad-hoc que no tiene razón de ser a tan solo 9 días hábiles que restan al gobierno de la intervención".

Concluye dando cuenta de las determinaciones tomadas.

Resoluciones

"1o.) Ratificar su posición de no convalidar con su presencia ninguna medida del gobierno de la intervención que signifique innovar en la legislación de fondo en vigor; 2o.) No aceptar integrar la comisión ad - hoc creada por resolución ministerial para estudiar el reajuste de los sueldos docentes; 3o.) Dar como mandato a los delegados ante la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, que entrevisten a las autoridades electas a efectos de solicitarles otorguen al magisterio provincial el aumento concedido por el gobierno nacional y dejen oportunamente sin efecto cualquier innovación que introdujere en el régimen de remuneraciones el gobierno de la intervención federal; 4o.) Que la misma comisión denuncie ante el Ministerio del Interior la sistemática negativa de las autoridades de la intervención a recibir al gremio docente, desde el mes de mayo, y 5o.) Dar un voto de confianza a la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, a la que las entidades gremiales que la constituyen han encomendado la lucha por las reivindicaciones económicas del docente provincial".

Se organiza un concurso de motivos de alfombras

La Dirección General de Cultura de la Nación organiza un certamen de cartones para alfombras en el que se adjudicarán los premios "Dándolo y Primi" donados por esa firma. Pueden participar en el certamen todos los autores plásticos, dibujantes y decoradores del país.

Cada autor podrá presentar hasta 3 cartones que deberán ser ejecutados única y exclusivamente sobre superficies de forma rectangular, con una medida mínima de 0.24 por 0.15 cmts., y una máxima de 1 metro por 60 cmts.

Los autores que lo deseen podrán asesorarse y obtener amplia información técnica sobre las particularidades de la ejecución de cartones, en la sede de la firma donataria de los premios, Callao 264.

Las alfombras que se confeccionen con los cartones premiados serán exhibidas en esta capital, en el interior del país y el extranjero y eventualmente en exposiciones internacionales.

Dan una prórroga a la asociación mutualista de empleados públicos

Por un decreto de la intervención federal, dado a conocer en la fecha, se prorroga, por el término de cincuenta días a partir del 23 del mes en curso, el plazo acordado a las autoridades de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, para proceder al debido cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2° del decreto 07354 del 3 del corriente mes, es decir la reforma de los estatutos de la entidad.

Expresa asimismo el decreto dado a publicidad hoy que dentro de quince días deberá procederse a la elección de las nuevas autoridades y a la entrega a ellas de sus respectivos cargos, en tanto las actuales autoridades continuarán en sus funciones con todas las facultades y responsabilidades que les fijen sus estatutos, hasta tanto se dé debido cumplimiento a lo dispuesto precedentemente.

Universitarias

Curso latinoamericano de Otoneurología en la Facultad de Medicina

Con los auspicios de la Cátedra de Clínica Neurológica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral y con la colaboración de la Cátedra de Otorinolaringología de la ciudad de Rosario, se dictará el primer curso latinoamericano de Otoneurología.

El acto inaugural está previsto para el lunes próximo, continuando las clases hasta el sábado de la semana entrante.

CIENCIAS JURIDICAS

Instituto del Derecho del Trabajo

El próximo martes a las 17 se realizará en el Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social la reunión semanal de sus miembros adscriptos.

El mismo día a igual hora se reunirá la Comisión de Investigación.

Ctro. de Jubilados y Pensionados 'Azul y Blanco'

Nota al ministro de Hacienda

El Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco", se ha dirigido al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, solicitándole su mediación para que la Caja de Jubilaciones y Pensiones, continúe descontando por planillas las deudas contraídas por los beneficiarios, por adquisición de mercaderías en la Cooperativa del Personal de la Provincia.

Motiva esta presentación, el hecho de que la Caja ha notificado a la cooperativa, que esos descuentos se harán únicamente hasta el 31 de diciembre venidero, en virtud de disposiciones de la ley N. 4800.

Estima el Centro que esa ley no prohíbe expresamente esos descuentos y en consecuencia no hay ninguna razón valedera para no continuar practicándolos, en especial si se tiene en cuenta que favorece por igual a los jubilados y pensionados y al desarrollo de la cooperativa.

Aprueban el reglamento de una comisión que ha de considerar reformas

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social dio a conocer un decreto de la intervención federal por el que se aprueba el proyecto de reglamentación que regirá el funcionamiento de la comisión honorario-consultiva para la modificación del Código Bromatológico.

La comisión tendrá su sede en Santa Fe en el local del Instituto Bromatológico y Departamento Químico. Entenderá en carácter consultivo sobre toda modificación a disposiciones del Código Bromatológico, dejándose expresamente establecido que las reformas deben limitarse a las especificaciones de los títulos II al X inclusive del ordenamiento legal y sus disposiciones reglamentarias y complementarias. Las demás disposiciones contenidas en el Código Bromatológico sólo podrán ser modificadas por los organismos oficiales con arreglo a las disposiciones constitucionales.

Las reformas que tratará la comisión serán las que se propongan por parte de organismos técnicos, industriales o comerciales o simplemente por particulares interesados y asimismo las que proponga el Ministerio de Salud Pública a propuesta del Instituto Bromatológico.

Las propuestas deberán ser presentadas al Ministerio de Salud Pública que las girará a la comisión para su consideración, debiendo pronunciarse en el término de 45 días. En casos justificados el lapso podrá ampliarse hasta 15 días. Para el estudio específico de cada propuesta de reforma se constituirán subcomisiones integradas por los delegados de las entidades representadas en la comisión a las cuales les corresponda intervenir por la naturaleza del asunto debiendo estas subcomisiones ajustar su labor de manera que se posibilite el cumplimiento de los plazos indicados. Los pronunciamientos aprobatorios de las modificaciones propuestas se tomarán cuando exista la conformidad de por lo menos dos tercios de los miembros titulares.

Los plazos establecidos para los pronunciamientos de la comisión, en cuanto a los pedidos de reforma presentados antes de la constitución de la misma, empezarán a correr desde la fecha en que se constituya.

Conferencias

De Carlos Capitain Funes en la biblioteca Cosmopolita

Ayer tuvo lugar en la biblioteca Cosmopolita la disertación del profesor Carlos Capitain Funes auspiciada por "Delfos", Círculo de Estudios de los Problemas Contemporáneos. Al acto asistieron autoridades docentes del orden nacional y provincial; de la Asociación Santafesina de Escritores y de otros institutos culturales. Presentó al orador el Dr. Julio A. Caminos.

El disertante se refirió a la crisis que vive la sociedad mundial y a la necesidad perentoria de emprender una cruzada idealista, y a la vez práctica que contribuya al encauzamiento social por rutas definitivas de redención. Manifestó el profesor Capitain Funes que para ello habrá que implantar una educación de fondo (psico-somática-volitiva) que concluya con el verbalismo impráctico "cuyos estériles frutos —agregó— se revelan en el fracaso del intelectualismo egoísta y del frío utilitarismo profesional. Habló luego del descreimiento de la juventud a causa de la escasez de conductores de ejemplaridad e invitó a los jóvenes estudiantes que se hallaban en la sala a que se hicieran eco de la iniciativa.

Finalmente el conferenciante señaló la importancia de la oratoria como medio socializador y declaró inauguradas la Escuela Fundamental (de nueva orientación) y la Escuela de Oratoria.

